

MAGR/mps

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA DE ADJUDICACIÓN DEL LOTE 2 DEL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. TRAMITACIÓN URGENTE, Expediente N°AMSE026-2022 847/2022.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 04/10/2022, se autorizó la iniciación del referido expediente, por TRAMITACIÓN URGENTE declarada en Resolución de la Dirección Gerencia de fecha 28/09/2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), un presupuesto de licitación de: //62.156.248,52 €/ IVA excluido (21%): //13.052.812,19 €/ y un Valor Máximo Estimado de //139.851.559,17 €/, IVA excluido.

SEGUNDO.- El día 26/10/2022 se emite informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Cuadro Resumen, por la Asesoría Jurídica Provincial y Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 28/10/2022, se aprueba el citado expediente, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se rige y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TERCERO.- En fecha 12/12/2022 se publica el anuncio de licitación en DOUE y el 13/12/2022 en el Perfil del Contratante, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 09/01/2023, estimándose con posterioridad la procedencia de ampliación de plazo hasta el 16/01/2023, por Resolución de esta Dirección Gerencia, de fecha 20/12/2022, publicada en el Perfil del contratante el día 03/01/2023.

CUARTO.- El 20/12/2022 la ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE EMPRESAS DE LIMPIEZA (ASPEL) interpone ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA) Recurso Especial en materia de contratación con número 526/2022, contra los pliegos que han de regir la licitación del contrato citado en el encabezado y solicita la suspensión de adjudicación del mismo.

Mediante Resolución M.C. 155/2022 del TARCJA de fecha 03/01/2023, se acuerda la suspensión del plazo concedido para la presentación de ofertas o proposiciones por los interesados y se da cumplimiento mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Virgen de las Nieves, de fecha 04/01/2023, acordando la suspensión del procedimiento de adjudicación del expediente objeto del Recurso.

QUINTO.- Por Resolución 7/2023 de 17/01/2023, el TARCJA acuerda desestimar el recurso interpuesto por ASPEL, así como levantar la medida cautelar acordada el 30/12/2022.

En fecha 20/01/2023 la Dirección Gerencia del Hospital Virgen de las Nieves acuerda el levantamiento de la medida cautelar de suspensión del procedimiento de adjudicación así como la reanudación del plazo de presentación de ofertas cuyo vencimiento se amplía en 12 días naturales desde la publicación en el perfil del contratante, 23/01/2023, dando cumplimiento a la Resolución 7/2023 de 17 de enero del TARCJA, y finalizando el plazo de presentación de ofertas el día 03/02/2023.

Código:	6hWMS945PFIRMAvtRwp3YZ0q0nCIus	Fecha	12/07/2023	
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5	



SEXTO.- Reunida la Mesa de Contratación el día 08/02/2023, se comprueba que para esta licitación se han remitido ofertas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de Relaciones Electrónicas En Materia De Contratación (SIREC) por las empresa que se relacionan a continuación, constatando que han presentado la documentación en plazo:

- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anterior Ferrovial Servicios S.A.U.)
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

A continuación, se procede a la apertura electrónica del Sobre "1" (Documentación Acreditativa de los requisitos previos) de la firmas licitadoras. Tras su análisis, la Mesa acuerda por unanimidad lo siguiente:

ADMITIR, al expediente por aportar la documentación requerida a:

- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.

Y CONCEDER, conforme a lo dispuesto en la cláusula 6.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, un plazo de tres días naturales para subsanar los defectos que presenta su documentación, a las firmas:

- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anterior Ferrovial Servicios S.A.U.)
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

SÉPTIMO.-En sesión de Mesa de Contratación celebrada el día 17/02/2023, se procede al análisis de la documentación presentada en el sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) para subsanar los defectos apreciados en el sobre nº 1, acordándose por unanimidad ADMITIR, al haber realizado la subsanación requerida, a las firmas:

- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anterior Ferrovial Servicios S.A.U.)
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 2 de licitación electrónica (Documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor) de las firmas admitidas, acordando remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

OCTAVO.- La Mesa de Contratación, que en sesión de fecha 05/06/2023, comprueba que se ha realizado el Informe Técnico con fecha 30/05/2023, relativo a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor, procediendo a dar lectura del resultado de valoración de ofertas técnicas efectuadas con criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor,

Acto seguido, se procede a la apertura electrónica de los sobres nº3 (Oferta económica y de las proposiciones evaluables mediante la utilización de fórmulas) de las firmas admitidas, que se relacionan a continuación:

- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.
- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anterior Ferrovial Servicios S.A.U.)
- ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

NOVENO.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 12/06/2023, procede a la valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, aplicando los que rigen en la adjudicación de este

Código:	6hWMS945PFIRMAVtRwp3YZ0q0nCIus	Fecha	12/07/2023	
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/5	



expediente, formulando propuesta de adjudicación del expediente, previa acreditación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150. LCSP a la empresa:

-ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L., Oferta Integradora de Lotes 1 y 2.

DÉCIMO.- Por Acuerdo de la Dirección Gerencia de fecha 12/06/2023, se acuerda requerir a la empresa mencionada, por haber presentado la mejor oferta en relación calidad-precio, para que en el plazo de CINCO DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente en que recibiese la notificación, presente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación.

DÉCIMO PRIMERO.- La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 16/06/2023, una vez examinada y calificada la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a la adjudicación, concede a -ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L., un plazo de 3 días naturales para subsanar la documentación aportada.

DÉCIMO SEGUNDO.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 21/06/2023, verifica que la documentación aportada por la empresa indicada anteriormente, es conforme con la requerida.

DÉCIMO TERCERO.- Por Resolución de fecha 23/06/2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, se adjudicó el expediente referenciado a la oferta integradora (Lotes 1 y 2) presentada por ATENDE DERVICIOS INTEGRADOS S.L.

DÉCIMO CUARTO.- La Mesa de Contratación, en sesión de fecha 30/06/2023, a la vista del informe de corrección de errores y de subsanación de los criterios de adjudicación de evaluación automática, emitido por el Subdirector Económico Administrativo con fecha 28/06/2023, acuerda proponer la anulación de la Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital de fecha 23/06/2023 donde se adjudicaba el expediente referenciado a la oferta integradora (Lotes 1 y 2) presentada por ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.

DÉCIMO QUINTO.- Por Resolución de fecha 04/07/2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada se acuerda:

- Anular, a instancia de ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. y a la vista del informe rectificando la valoración de los criterios automáticos, la Resolución de adjudicación del expediente AMSE026-2022 (847/2022) ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES (H.U.V.N.) Y HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (H.U.C.S.C.), VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. TRAMITACIÓN URGENTE, por haberse dictado teniendo en consideración una valoración errónea de los criterios de adjudicación de carácter automático.
- Retrotraer la actuaciones hasta el momento en que se produjo el error, procediéndose a una nueva valoración de las ofertas presentadas para poder adjudicar de nuevo el expediente conforme a la puntuación resultante de la nueva valoración.

DÉCIMO SEXTO.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 07/07/2023 procede a una nueva valoración de las ofertas evaluables con criterios automáticos, a la vista de la rectificación, formulando la siguiente propuesta de adjudicación del expediente, previa acreditación de lo dispuesto en el artículo 150 LCSP.:

- SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (Anterior Ferrovial Servicios S.A.U.). Lote 1 (H.U.V.N.).

Código:	6hWMS945PFIRMAvtRwp3YZ0q0nCIus	Fecha	12/07/2023	
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5	



- ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. Lote 2 (H.U.C.S.C).

La documentación necesaria para contratar de la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. ya fue examinada y verificada por la Mesa de contratación en los días 16 y 21 de junio de 2023.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Por Acuerdo de la Dirección Gerencia, de fecha 07/07/2023, se acuerda:

- Requerir a SERVEO SERVICIOS, S.A.U., para que en el plazo de CINCO DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente en que recibiese la notificación aporte la documentación necesaria para contratar, por haber resultado ser la oferta con mejor relación calidad-precio en el lote 1 (H.U.V.N.) del expediente referenciado.
- No requerir a ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., para que aporte la documentación necesaria para contratar, por haber resultado ser la oferta con mejor relación calidad-precio en el lote 2 (H.U.C.S.C.) del mencionado expediente, dado que fue presentada con carácter previo a la Resolución de adjudicación de fecha 23-6-2023, manteniendo su vigencia a la fecha actual.

Se adjunta:

- ANEXO PUNTUACIÓN: VALORACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y MEJORAS.
- ANEXO DE VALORACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS AUTOMÁTICOS
- ANEXO DE VALORACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS JUICIO DE VALOR

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada por delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 2 de febrero, como órgano de contratación de la Central Provincial de Compras de Granada, tiene la facultad de celebrar contratos administrativos con el límite de los créditos que se le asigne en su presupuesto y en el ámbito provincial.

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en los artículos 131.2 y 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, la forma de adjudicación del presente expediente es el PROCEDIMIENTO ABIERTO.

TERCERO.- Que el art. 151.1. de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, determina que “la resolución de adjudicación deberá ser motivada y se notificará a los candidatos y licitadores, debiendo ser publicada en el perfil de contratante”.

En base a estos Hechos y Fundamentos de Derecho, esta Dirección Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el lote 2 del expediente N° AMSE026-2022 (847/2022) ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN CECILIO, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. TRAMITACIÓN URGENTE, a la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. con el siguiente detalle:

Hospital Universitario Virgen de las Nieves

Código:	6hWMS945PFIRMAVtRwp3YZ0q0nCIus	Fecha	12/07/2023
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5





Empresa	C.I.F.	Lote	PRECIO HORA CON IVA OFERTADO 21%	V.M.E. (IVA excluido)
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	B98751472	2 (HUCSC) Año 1	35,566127 €	48.757.476,49 €
		2 (HUCSC) Año 2	36,455281 €	

SEGUNDO.-Dejar para posterior resolución de adjudicación del lote 1 (H.U.V.N.) a la espera de verificar la documentación requerida a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. con fecha 07/07/2023.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso especial en materia de contratación a que se refiere el artículo 44 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a aquel en que se remita la notificación de esta Resolución. Ello sin perjuicio de interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se reciba la notificación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE,

Código:	6hWMS945PFIRMAVtRwp3YZ0q0nCIus	Fecha	12/07/2023	
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RESCALVO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5	

INFORME DE CORRECCIÓN DE ERRORES Y DE SUBSANACIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA DEL EXPEDIENTE AMSE026-2022 (847/2022) ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES Y DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS DE TRAMITACIÓN URGENTE.

A. OBJETO

El presente informe tiene como objeto corregir y subsanar los errores advertidos por la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL de la información contenida en determinados criterios de adjudicación de evaluación automática, definidos en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y valorar nuevamente las ofertas presentadas al expediente referenciado.

B. ANTECEDENTES.

En fecha 23 de junio de 2023, la empresa ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL, presenta un escrito a través del registro electrónico donde manifiesta que en la valoración de los criterios de carácter automáticos no referidos a la propuesta económica a las ofertas individuales presentadas para los lotes 1 y 2 se le han asignado 0 puntos, y a la oferta integradora 10 puntos, y que revisada por su parte las ofertas formuladas, las ofertas individuales presentadas para los lotes 1 y 2 tienen el mismo contenido que la oferta integradora por lo que entienden que también deben obtener 10 puntos en dichos criterios automáticos. Por ello solicita que se proceda a *“revisar nuevamente la documentación presentada y la puntuación asignada en el mencionado apartado de OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS respecto de las ofertas individuales de ATENDE para los lotes 1 y 2, y en consecuencia, a efectuar de nuevo la clasificación final de las ofertas y proponer, de acuerdo con ella, como adjudicataria de los lotes 1 y 2 a la empresa o empresas que correspondan”*.

Dicha solicitud fue recibida por el órgano de contratación el lunes 26 de junio de 2023, una vez que se había publicado la resolución de adjudicación en el perfil del contratante el viernes 23 de junio. El 26 de junio de 2023, ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. presenta una nueva solicitud en los mismos términos que la presentada el 23 de junio, donde reitera lo solicitado. Esta segunda solicitud fue recibida por el órgano de contratación el martes 27 de junio de 2023.

A la vista de las dos solicitudes presentadas, por parte de esta Subdirección Económico-Administrativa, se ha revisado la documentación presentada por ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL tanto en las ofertas individuales de los lotes 1 y 2 como en la oferta integradora, comprobando que en efecto tienen el mismo contenido y por tanto deben obtener la misma puntuación.

Procede, por tanto, la subsanación del error y proceder a una nueva valoración conforme a los datos correctos y reflejados en el presente informe que coinciden con la documentación recibida por todos los licitadores.



C. OFERTAS RECIBIDAS

OFERTAS ADMITIDAS

- Lote 1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
(ATENDE) ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL
(ILUNION) ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE SA
(SERVEO) SERVEO SERVICIOS SAU
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL – Oferta Integradora

- Lote 2. HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO
(ATENDE) ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL
(ILUNION) ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE SA
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS SL – Oferta Integradora

D. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA

2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE EVALUACIÓN AUTOMÁTICA - MÁXIMO 55 PUNTOS.

2.1. COSTE ECONÓMICO. DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA: puntuación máxima 45 puntos.

La documentación de este apartado debe ser, en su caso, para cada uno de los lotes a los que se licite.

Los licitadores deberán cumplimentar el Anexo VII (Oferta económica) donde deberán indicar para cada lote al que oferten y para cada año tanto el número de horas, referidas a los centros que actualmente se están limpiando por el Servicio Andaluz de Salud, como el importe unitario de cada hora I.V.A. incluido, para cada uno de los dos años. El número de horas deberá indicarse con dos decimales y el precio hora con seis decimales. Sobre las cifras ofertadas se realizará la operación aritmética de multiplicar para cada uno de los dos años, el número de horas por el precio hora lo que dará un presupuesto ofertado para el total de los dos años.

La valoración de las ofertas se realizará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTUACIÓN OFERTA COSTE} = 45 * (\text{PRESUPUESTO MÁS ECONÓMICO} / \text{PRESUPUESTO EMPRESA VALORADA})$$

En el coste del servicio de limpieza se valora de manera conjunta tanto el precio unitario de la hora de limpieza como el número de horas anuales sobre el total estimadas en la licitación para **mantener los metros cuadrados totales de la superficie de los centros, que actualmente se están limpiando**, incluidos en cada lote en unas condiciones óptimas de limpieza conforme a las exigencias establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y a lo ofertado por cada licitador.

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que minoren más de un 10% el presupuesto de licitación resultado de multiplicar el número de horas por el precio de la hora; sin que para ello se pueda minorar en ningún caso más de un 10% ni el número de horas ni el precio unitario de las horas.

Los licitadores podrán ofertar para cada uno de los dos años un número de horas que



puede ser igual o distinto cada año. De igual manera sobre el precio hora para cada año, pueden establecer el que mejor consideren siempre que sea igual o inferior en todos los años al precio hora de licitación, y no sea inferior en más de un 10% sobre el precio de licitación para cada año.

Es decir, el número de horas ni el precio de la hora puede ser distinto para cada uno de los dos años, siempre que ni el total ni cada uno de ellos supere en la minoración al 10%.

LOTE 1 HUVN						
	HORAS LICITACIÓN CENTROS ACTUALES	HORAS OFERTADAS	€/HORA CON IVA	€/HORA CON IVA OFERTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO OFERTADO
AÑO 1	650.868		37,168526 €		24.191.789,31 €	
AÑO 2	650.868		38,097739 €		24.796.584,04 €	
					48.988.373,35 €	

LOTE 2 HUSC						
	HORAS LICITACIÓN CENTROS ACTUALES	HORAS OFERTADAS	€/HORA CON IVA	€/HORA CON IVA OFERTADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO OFERTADO
AÑO 1	364.068		35,566127 €		12.948.487,58 €	
AÑO 2	364.068		36,455281 €		13.272.199,77 €	
					26.220.687,36 €	

VALORACIÓN CRITERIO COSTE ECONÓMICO:

OFERTAS LOTE 1	Año 1 Horas ofertadas	Año 1 €/hora con IVA	Año 2 Horas ofertadas	Año 2 €/hora con IVA	Presupuesto ofertado con IVA	Puntos
(ATENDE)	585.911,00	37,168526	585.911,00	38,097739	44.099.332,59	44,99
(ILUNION)	650.868,00	36,804252	650.868,00	37,724358	48.508.287,33	40,90
(SERVEO)	585.813,15	37,166476	585.813,15	38,095638	44.089.536,08	45,00
ATENDE- OI	585.911,00	37,168526	585.911,00	38,097739	44.099.332,59	44,99

OFERTAS LOTE 2	Año 1 Horas ofertadas	Año 1 €/hora con IVA	Año 2 Horas ofertadas	Año 2 €/hora con IVA	Presupuesto ofertado con IVA	Puntos
(ATENDE)	327.678,00	35,566127	327.678,00	36,455281	23.599.830,93	45,00
(ILUNION)	364.068,00	35,334944	364.068,00	36,218318	26.050.252,99	40,77
ATENDE - OI	327.678,00	35,566127	327.678,00	36,455281	23.599.830,93	45,00

2.3. OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS. DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA NO REFERIDA A LA PROPUESTA ECONÓMICA: puntuación máxima 10 puntos.

2.3.1. Propuesta de formación del personal empleado en la prestación del servicio: Puntuación máxima 2 puntos.

En este apartado se valorarán el número de horas anuales de formación por trabajador que la empresa proporcionará a los trabajadores en relación con el servicio de limpieza contratado.



Se establece un máximo valorable de 25 horas anuales por trabajador, que podrán realizarse presenciales u on line.

Se asignará la máxima puntuación de 2 puntos, a la empresa que oferte un mayor número de horas anuales de formación por trabajador (hasta un máximo de 25). La puntuación del resto de ofertas se obtendrá mediante proporcionalidad directa.

La formación propuesta debe estar directamente relacionada con el desempeño del servicio, así como con el tratamiento y protocolos preestablecidos en los pliegos de la licitación. Para su comprobación aportarán el índice del plan de formación ofertado donde se indique la materia, metodología y número de horas.

Subsanación de error: la información contenida en el informe anterior en relación al presente criterio de formación del personal empleado en la prestación del servicio, debe modificarse en los siguientes términos:

Donde dice:

VALORACIÓN CRITERIO FORMACIÓN:

OFERTAS	Formación lote 1	Puntos	Formación lote 2	Puntos
(ATENDE)	0 horas	0,00	0 horas	0,00
(ILUNION)	25 horas	2,00	25 horas	2,00
(SERVEO)	25 horas	2,00	No oferta	-----
ATENDE - OI	25 horas	2,00	25 horas	2,00

Debe decir:

VALORACIÓN CRITERIO FORMACIÓN:

OFERTAS	Formación lote 1	Puntos	Formación lote 2	Puntos
(ATENDE)	25 horas	2,00	25 horas	2,00
(ILUNION)	25 horas	2,00	25 horas	2,00
(SERVEO)	25 horas	2,00	No oferta	-----
ATENDE - OI	25 horas	2,00	25 horas	2,00

2.3.2. Propuestas y mejoras sobre las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas cuantificables de forma automática: puntuación máxima 8 puntos.

Se consideran en este apartado los subcriterios de adjudicación cuantificables de forma automática por el Órgano de Contratación y relacionados a continuación, donde, asimismo se recoge su ponderación individual y sus fórmulas de evaluación.

Los criterios considerados en este apartado están orientados a intensificar aspectos higiénico sanitarios, medioambientales y de integración social así como de minimizar los tiempos de respuesta en las ordenes de trabajo ordinarias que faciliten el uso más inmediato de las infraestructuras asistenciales de tal modo, que en su conjunto colaboren en la inmediatez funcional de los centros y su compromiso ambiental y lucha contra el cambio climático y que supongan un valor añadido sobre las especificaciones de las prescripciones técnicas exigidas y un aseguramiento óptimo de la prestación y de los sistemas de calidad.



Nº Orden	SUBCRITERIOS	Ponderación	Fórmula de evaluación
1	Nave a disposición de los centros destinada a almacenamiento de maquinaria de limpieza y guarda muebles. La nave industrial deberá estar ubicada en polígono industrial con servicio de transporte 24 horas, en la provincia de Granada y con una superficie no inferior a 500 metros cuadrados.	0, 1 ó 2 puntos	A la oferta que ofrezca una nave con una cantidad de metros cuadrados entre 500 y 1000 se le asignará 1 punto; a la que oferte una nave con superficie por encima de 1000 metros cuadrados obtendrá 2 puntos. A la que oferte una nave con superficie inferior a los 500 metros cuadrados, se le asignarán 0 puntos.
2	Compromiso de suministrar y colocar contenedores higiénicos en los aseos femeninos de los centros.	0 ó 1 punto	Si la empresa licitadora se compromete a entregarlos y colocarlos se le otorgará 1 punto; en caso de que no se comprometa, obtendrá 0 puntos.
3	Compromiso de instalación de Bacteriostáticos en los aseos públicos de los Centros.	0 ó 1 punto	Si la empresa licitadora se compromete a instalarlos se le otorgará 1 punto; en caso de que no se comprometa, obtendrá 0 puntos.
4	Compromiso de limpieza integral de delantales plomados y carros de transporte interno.	0 ó 1 punto	Si la empresa licitadora se compromete a realizarla se le otorgará 1 punto; en caso de que no se comprometa, obtendrá 0 puntos.
5	Bolsa de horas sin coste para servicios extraordinarios (hasta un máximo del 3 % de cada contrato basado que se formalice.) como trabajos de limpieza en altura, baldeo intensivo de exteriores, ciclos adicionales de limpieza de cristales en exteriores, subcontrataciones con empresas sectoriales con fines ambientales, sociales o de integración social. Sujetas a programación, control y supervisión de ejecución directa de los responsables de gestión de cada uno de los lotes. La bolsa de horas de cada contrato basado no será acumulativa, liquidándose a la finalización de cada contrato basado.	De 0 a 3 puntos	El mayor porcentaje de número de número de horas sin cargo (hasta un máximo del 3 % de cada contrato basado que se formalice) obtendrá 2 puntos, el resto de las ofertas se valorarán de manera directamente proporcional.

Se admite la presentación de oferta integradoras que se define como proposiciones simultáneas a los lotes que se establecen a continuación:

Oferta integradora compuesta por los lotes 1 y 2.

Para la **valoración de la oferta integradora** se compararán las mejores ofertas de los dos lotes individualmente considerados con sus respectivas ofertas integradoras presentadas por los licitadores, hallando la suma ponderada de la puntuación total de las mejores ofertas individuales, con independencia de que hayan sido formuladas por distintos licitadores, y comparándola con la puntuación total de las ofertas integradoras. Si en la comparativa la puntuación de los mejores lotes 1 y 2 ponderados es superior a la mejor oferta integradora se adjudicará por lotes. Pero si en dicha comparativa obtiene mejor puntuación alguna de las ofertas integradoras presentadas, ella será la adjudicataria.

A los efectos de la ponderación se aplicarán los siguientes porcentajes:

Lote 1: 65,14 %

Lote 2: 34,86 %

Subsanación de error: igualmente, la información contenida en el informe anterior en relación al presente criterio de propuestas y mejoras sobre las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, debe modificarse en los siguientes



términos:

Donde dice:

VALORACIÓN CRITERIO MEJORAS:

OFERTAS LOTE 1	Nº 1 Nave	Nº 2 Higiénicos	Nº 3 Bacter	Nº 4 Delantal	Nº 5 Horas extras	Puntos
(ATENDE)	NO	NO	NO	NO	0%	0,00
(ILUNION)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
(SERVEO)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
ATENDE - OI	SI	SI	SI	SI	3%	8,00

OFERTAS LOTE 2	Nº 1 Nave	Nº 2 Higiénicos	Nº 3 Bacter	Nº 4 Delantal	Nº 5 Horas extras	Puntos
(ATENDE)	NO	NO	NO	NO	0%	0,00
(ILUNION)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
ATENDE - OI	SI	SI	SI	SI	3%	8,00

Debe decir:

VALORACIÓN CRITERIO MEJORAS:

OFERTAS LOTE 1	Nº 1 Nave	Nº 2 Higiénicos	Nº 3 Bacter	Nº 4 Delantal	Nº 5 Horas extras	Puntos
(ATENDE)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
(ILUNION)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
(SERVEO)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
ATENDE - OI	SI	SI	SI	SI	3%	8,00

OFERTAS LOTE 2	Nº 1 Nave	Nº 2 Higiénicos	Nº 3 Bacter	Nº 4 Delantal	Nº 5 Horas extras	Puntos
(ATENDE)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
(ILUNION)	SI	SI	SI	SI	3%	8,00
ATENDE - OI	SI	SI	SI	SI	3%	8,00

E. RESUMEN VALORACIÓN TOTAL AUTOMÁTICA

Subsanación de error: así también, la información contenida en el informe anterior en relación al resumen de valoración total automática, debe igualmente modificarse en los siguientes términos:

Donde dice:

PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN AUTOMÁTICA – lotes y ofertas integradoras

OFERTAS	Lote 1	Lote 2
(ATENDE)	44,99	45,00
(ILUNION)	50,90	50,77
(SERVEO)	55,00	No oferta
ATENDE - OI	54,99	55,00



Debe decir:

PUNTUACIÓN TOTAL VALORACIÓN AUTOMÁTICA – lotes y ofertas integradoras

OFERTAS	Lote 1	Lote 2
(ATENDE)	54,99	55,00
(ILUNION)	50,90	50,77
(SERVEO)	55,00	No oferta
ATENDE - OI	54,99	55,00

Granada, a 28 de junio de 2023.

EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO.

INFORME TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE ACUERDO MARCO, CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES Y HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, VINCULADOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE GRANADA.

EXPEDIENTE NÚMERO AMSE026-2022 (847/2022)

INDICE

1. OBJETO.	- 1 -
2. OFERTAS ADMITIDAS.	- 2 -
3. LOTES A CONSIDERAR.	- 2 -
4. CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN.	- 2 -
5. PROCESO DE VALORACIÓN DE OFERTAS.	- 5 -
6. PROCESO DE VALORACIÓN LOTE 1 (HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES).	- 7 -
6.1. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. LOTE 1.	- 7 -
6.2. APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD POR CRITERIOS.	- 39 -
6.3. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	- 41 -
7. PROCESO DE VALORACIÓN LOTE 2 (HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO).	- 42 -
7.1. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. LOTE 2.	- 42 -
7.2. APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD POR CRITERIOS.	- 64 -
7.3. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 2.	- 65 -
8. RESUMEN DE VALORACIÓN LOTES.	- 66 -
8.1. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.	- 66 -
8.2. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 2. HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO.	- 66 -

1. OBJETO.

El presente informe tiene por objeto evaluar, con los criterios técnicos sujetos a juicio de valor definidos en el apartado 12, punto 1 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que especifica la cláusula 6.4.1 del PCAP, las ofertas admitidas a licitación, para la adjudicación del contrato, mediante acuerdo marco, con una única empresa, para el “Servicio de limpieza de los centros dependientes del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y Hospital Universitario San Cecilio, vinculados a la Central Provincial de Compras de Granada”, por procedimiento abierto.



2. OFERTAS ADMITIDAS.

Las ofertas admitidas a informe técnico son las empresas:

Nº OF.	EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	X	X
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	X	X
OFERTA 3	SERVEO SERVICIOS S.A.U.	X	
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	X	X

3. LOTES A CONSIDERAR.

Descripción de los Lotes	
LOTE 1	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES
LOTE 2	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO

4. CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN

Como quiera que el Cuadro Resumen no establece a priori la subdivisión de los puntos de los criterios de adjudicación no automáticos entre los distintos ítems a valorar, la Comisión Técnica, ha acordado por unanimidad, compartir el criterio establecido por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en la Resolución 199/2015 (Recurso 295/2014) de 26 de Mayo de 2015, (sirva también la Resolución del mismo Tribunal 126/125, de 25 de Marzo) en su Fundamento de Derecho Sexto, según el cual dicha distribución de puntos puede establecerse aunque no haya sido previamente conocida por los licitadores, siempre que se distribuya entre los aspectos señalados en cada criterio, debiendo admitirse un margen de discrecionalidad en el órgano evaluador que, partiendo del pleno respeto a los pliegos de la licitación, le permita efectuar concreciones y juicios de valor basados en sus conocimientos técnicos especializados.

Este proceder de la Comisión no es reprochable y viene avalado por la doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Sentencia de 24 de Noviembre de 2005 en el asunto C-331/04-ATI EAC Srl y Viaggi di Maio Snc y otros).

Como se expondrá más adelante en la valoración de cada criterio de adjudicación no automático, la Comisión Técnica ha establecido la división de la puntuación entre los distintos aspectos a valorar recogidos en los Pliegos reguladores. Dicha división se ha hecho en función de la importancia que tiene para una mejor prestación del servicio.

Para su correcta valoración se han asignado diferente puntuación, en función de la importancia que tiene cada uno de ellos en el desarrollo del contrato. Como se expondrá a continuación, hay subapartados que se consideran más importantes que otros y por ello se les asigna un mayor peso.

Los criterios de adjudicación y ponderaciones **NO AUTOMÁTICOS** fijados son los siguientes:

CRITERIO 1. Descripción del plan de limpieza (de 0 a 18 puntos).

Subcriterio 1.1. Organización y adecuación de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.



1.1.a.- Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos). (importancia máxima).

1.1.b.- Sistema de trabajo. (importancia máxima).

1.1.c.- Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos. (importancia máxima).

1.1.d.- Metodología. (importancia máxima).

El presente subcriterio 1.1 indica los medios a disponer, cómo realizar los trabajos de limpieza dependiendo de las zonas y qué hacer ante determinadas situaciones como emergencias, etc.

Subcriterio 1.2. Frecuencia. (importancia máxima).

Se considera muy importante, ya que refleja las frecuencias de las limpiezas.

Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas. (importancia máxima).

Se considera muy importante, indica los medios materiales con los que realizar las operaciones de limpieza.

Subcriterio 1.4. Otras prestaciones. (importancia alta).

Subcriterio de menor importancia con respecto a los anteriores, al no tener una influencia tan directa en la correcta prestación del servicio.

CRITERIO 2. Sistema de control de presencias (de 0 a 9 puntos).

Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ... (importancia máxima).

Se considera importante, ya que refleja las faltas y la permanencia de los trabajadores, realización de los itinerarios, cumplimiento de los horarios, etc.

Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro. (importancia alta).

Subcriterio de importancia alta, ya que permite un rápido acceso por parte de los responsables del centro a supervisar cualquier parámetro o incidencia del servicio.

Subcriterio 2.3. Modelos de informe. (importancia media).

Subcriterio de importancia media, al no tener una influencia directa en la correcta prestación del servicio.

CRITERIO 3. Plan de autocontrol de calidad (de 0 a 6 puntos).

Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software.

3.1.a.- Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos). (importancia alta).

3.1.b.- Software (importancia media).

Describe el plan de limpieza de las empresas y el software que lo gestiona.

Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección ambiental por vaporización

3.2.a.- Control bacteriológico de superficies (importancia alta).

3.2.b.- Desinfección ambiental por vaporización. (importancia alta).

Importancia alta. Describe estas dos actividades importantes para el desarrollo del servicio.

CRITERIO 4. Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles (de 0 a 5 puntos).



- 4.1.- Innovación tecnológica. (importancia máxima).
 - 4.2.- Productos suministrados de higiene y consumibles. (importancia alta).
- Criterio de importancia ya se recogen las nuevas tecnologías aplicadas a la limpieza y los productos utilizados.

CRITERIO 5. Plan de recogidas de residuos (de 0 a 5 puntos).

- 5.1.- Planteamiento de los circuitos de recogida. (importancia máxima).
 - 5.2.- Propuestas de actuación en el punto limpio (importancia máxima).
 - 5.3.- Propuestas del compactador. (importancia media).
 - 5.4.- Otros: sistemas de almacenamiento, tratamiento de la información confidencial, segregación de los residuos. (importancia alta).
- En este criterio se recogen todos los componentes del Plan de recogidas de residuos, destacando los más importantes como son los circuitos de recogida y las propuestas de actuación en el punto limpio.

CRITERIO 6. Plan de choque (de 0 a 2 puntos).

- 6.1.- Recursos humanos. (importancia alta).
 - 6.2.- Plazos. (importancia alta).
 - 6.3.- Actuaciones adicionales. (importancia alta).
 - 6.4.- Implantación de las actuaciones a realizar. (importancia alta).
- En el presente criterio se analizan las actuaciones a realizar al principio del contrato en los diferentes centros, tiempo de realización de las actuaciones y los recursos disponibles.

Se presenta una tabla con el valor de puntuación según la importancia del subapartado del criterio.

VALORACIÓN	CRITERIO	IMPORTANCIA
10	Conceptos para una ejecución de la limpieza de alta calidad en los centros	Máxima.
7,5	Son conceptos imprescindibles para una buena ejecución de la limpieza de los centros	Alta.
5	Son conceptos imprescindibles para la correcta ejecución de la limpieza de los centros	Media.

Las escalas de valores aplicada para cada una de las puntuaciones según la importancia del criterio, según la puntuación máxima otorgada son:

ESCALA DE PUNTUACIONES		
10,00	10,00	Muy Completo
	8,00	Completo
	6,00	Suficiente
	4,00	Insuficiente
	2,00	Muy Deficiente
	0,00	No presenta o no acorde con lo solicitado



7,50	7,50	Muy Completo
	6,00	Completo
	4,50	Suficiente
	3,00	Insuficiente
	1,50	Muy Deficiente
	0,00	No presenta o no acorde con lo solicitado

5,00	5,00	Muy Completo
	4,00	Completo
	3,00	Suficiente
	2,00	Insuficiente
	1,00	Muy Deficiente
	0,00	No presenta o no acorde con lo solicitado

5. PROCESO DE VALORACIÓN DE OFERTAS.

Para poder llevar a cabo la valoración de los distintos apartados, se han analizado los puntos más relevantes de las distintas ofertas.

En este Informe técnico, sólo serán evaluados positivamente los elementos de las ofertas, o en su caso la parte de ellos, que presenten características que cumplen los mínimos del PPT y aporten un valor para una mejor prestación del servicio.

Con anterioridad a la valoración, se ha comprobado que todas las ofertas presentadas aportan la información mínima exigida en el PPT.

Para la evaluación de las ofertas se ha aplicado el método del **factor de utilidad**, que valora cada oferta en función de su comparación con el resto. El procedimiento consiste en valorar para cada criterio las distintas ofertas entre sí. Una oferta podrá valorarse comparativamente respecto a otra en un criterio mediante:

1 - 0,8 - 0,6 - 0,5 - 0,4 - 0,2 - 0 puntos. De la suma de puntos obtenida por comparación se obtienen las puntuaciones sobre 1.

Esta comparativa entre las distintas ofertas se ha realizado una vez que las ofertas se han analizado individualmente de acuerdo a su contenido. Por ello, para hacer más comprensivo el informe, en primer lugar se analizan y valoran individualmente las ofertas y a continuación se comparan mediante el factor de utilidad.

La puntuación conseguida por una oferta es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los criterios, a excepción de aquellas ofertas que no aporten información relativa a un criterio que obtendrán una puntuación parcial de 0. La máxima puntuación en la evaluación de cada criterio se le asigna a la oferta que ha obtenido la mayor valoración, obteniéndose las restantes de forma proporcional a ésta.

Para ilustrar este método se adjunta un ejemplo:



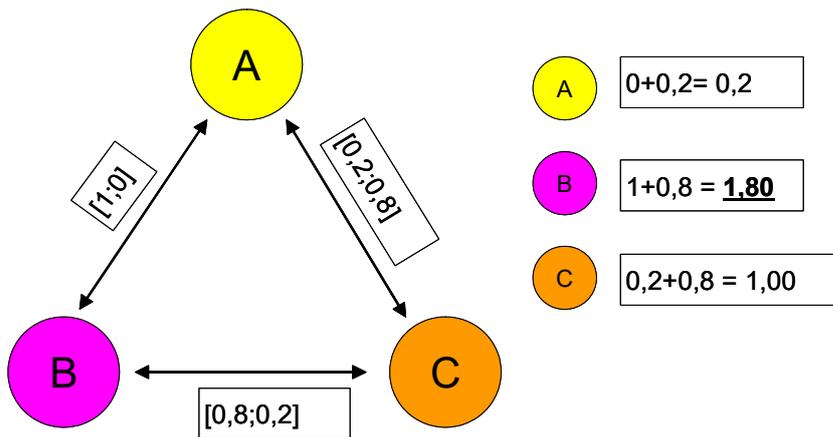
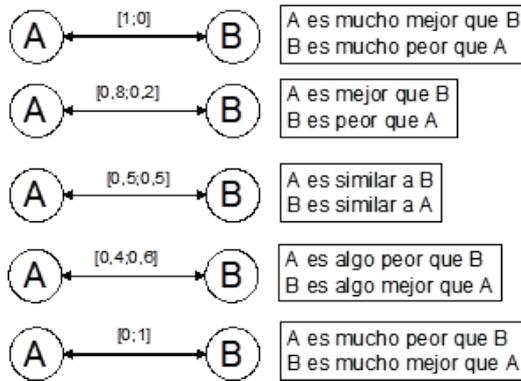
[X]-[1]	[CRITERIO A VALORAR]		
PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS			
	OF1	OF2	OF3
OF1	X	0,20	0,40
OF2	0,80	X	0,80
OF3	0,60	0,20	X
Suma:	1,40	0,40	1,20
PUNTOS	10,00	2,86	8,57

Una puntuación de 0,8 supone que esta oferta mejora notablemente a la que se compara. En este caso la OF1 es bastante mejor que la OF2.

En esta casilla se suman los resultados parciales de la comparación de ofertas.

Las ofertas se comparan entre si, y entre ambas suman 1 punto, siendo las puntuaciones posibles: 0, 0,2, 0,4, 0,5, 0,6, 0,8 y 1.

La oferta que más puntos obtiene en la casilla SUMA obtiene la máxima puntuación del criterio y el resto obtiene un resultado inversamente proporcional al primer evaluado.





6. PROCESO DE VALORACIÓN LOTE 1 (HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES).

Nº OF.	EMPRESA	LOTE 1
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	X
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	X
OFERTA 3	SERVEO SERVICIOS S.A.U.	X
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	X

6.1. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. LOTE 1.

OFERTA 1. ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Expone recursos humanos sin concretar, indicando funciones.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Detalla los sistemas de limpieza y desinfección: sistema de microfibra de doble cara, sistema de doble cubo, sistema de empleo de bayetas de colores, sistema de dosificación para impregnación de mopas Vermop, materiales mínimos por criticidades, método lo limpieza según criticidad de zona, limpieza de elementos, limpieza de cristales, mobiliario y útiles sanitarios.
- Describe gestión de la lencería y uniformidad.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Detalla protocolos de Zonas AA/A, Zonas B, Zonas C (zonas de gestión y apoyo no asistencial), Zonas D (zonas de hostelería), Zonas E (zonas de vestuarios y aseos), Zonas F (zonas de talleres, almacenes y similares), Zonas G (zonas exteriores y viales).
- Describe: limpieza de habitación ocupada, de habitación de aislamiento, de área quirúrgica, otras área de alto riesgo, etc.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: rutina, general, terminal, especial.
- Técnicas básicas de limpieza: barrido húmedo y doble cubo. Describe las técnicas y procedimientos de limpieza.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Cumple P.P.T.

No se valora.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- Ofrece la aportación de 111 equipos y máquinas. En equipamiento detalla 140 uds. de carros Vermop.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

No se valora.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- Se propone sistema CTI. Cada operario dispondrá de una tarjeta personal, tipo creditcard o código QR. Indica que el sistema, dependiendo del modelo, tiene control de presencia biométrico por huella, tarjeta NFC, reconocimiento facial o PIN. Descripción simple de operatividad. Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata.
- No indica tiempo de implantación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Se permitirá acceso al programa CTI mediante usuario y contraseña.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Expone un gráfico con listado de informes. Permite exportar los datos a PDF, Word y Excel.

Se considera muy completo.



CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- No indica implantación Plan funcional de limpieza.
- Aporta Certificación ISO 9001.
- Visitas mensuales y aleatorias del Jefe de Proyecto.
- Describe súcitamente funciones de los agentes de seguimiento y supervisión.
- Describe la gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Seguimiento a través de CTI.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Indica que anualmente realizará controles microbiológicos mediante un sistema homologado y acreditado, pero sin exponerlo.
- Describe el proceso en caso de una incidencia en un control bacteriológico.
- Propone limpiadora industrial del vapor SGV 8/5 para zonas que no puedan realizarse mediante limpieza manual.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Binomio Nouvair (peróxido de hidrógeno).

Se considera suficiente.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Sistema de microfibras, carro de limpieza, sistema de dosificación de solución detergente para la impregnación individual de mopas, sistema doble cubo.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Productos etiqueta ecológica tipo I. Aporta un listado de productos eco-etiqueta.
- Relación de consumibles de aseo. A su cargo la instalación de dispensadores.

Se considera suficiente.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea el Plan de Recogida de manera básica, en cuanto a circuitos, horarios, frecuencias, etc...

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

No se valora.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Propone renting de 5 uds de compactadoras de RSU All Green o subcontratación de la compactación y retirada de residuos sólidos urbanos asumiendo el coste.
- Propone limpieza con hidrolimpiadora tras cada uso de la compactadora.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Gestión y tratamiento de documentación confidencial externalizado con empresa DCD.
- El servicio regular de DCD repone cada uno de los contenedores en el acto de recogida. Trituración a las 24-72 horas tras la recogida. Frecuencia de recogida a determinar.
- Se propone contenedor DCD de 240 l.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante plantilla de refuerzo, sin concretar número.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- 2 meses.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

No se valora.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta flujograma especificando semanas por centro.

Se considera suficiente.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 1
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	4,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	6,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	6,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	0,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	8,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	0,00
	Puntuación total:	30,00
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	3,00
5,0	3.1.b. Software	3,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	3,00
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	4,50
	Puntuación total:	13,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	6,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	4,50
	Puntuación total:	10,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	6,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	0,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	5,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	15,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	4,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	0,00
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	4,50
	Puntuación total:	16,50



OFERTA 2. ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Detalla claramente RRHH adscritos al contrato y sus medidas de organización, funciones de las principales figuras, dispone de personal de apoyo en su sede de Granada. Elaboración e implementación del Plan Funcional de Limpieza desde inicio de contrato (2 meses en PPT). Dispone de tres brigadas móviles (contenido definido en oferta), de acción inmediata.
- Aporta estudio para cálculo del número de trabajadores por superficies y rendimientos.
- Propone la instalación de un módulo prefabricado de doble altura (vestuarios, estar y almacén) para anexar al Hare de Guadix.
- Tiempos de respuesta para emergencias y urgencias (inmediato) y ordinario (30 min.).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Sistema de limpieza mediante microfibras antibacterianas preimpregnadas.
- Sistema de limpieza mediante fregado con doble cubo (sistema Embell).
- Expone que con su implantación se obtendrá una reducción del 8% en huella de carbono y un 10% en huella hídrica.
- Presenta los ejes fundamentales del plan de limpieza (análisis de situación, elaboración e implementación del plan de limpieza, evaluación y análisis de resultados, ...). detalla específicamente Área de Hospitalización (Zona B) y de forma más somera el protocolo para limpieza de vehículos, de exteriores, de salas técnicas y de carpas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.
- Propone carros nuevos de microfibras Vileda Origo 2 con tablet integrada.
- Dispondrá de sistema de dosificación automática para preimpregnación del producto.
- En zonas críticas, propone carros Solar System, que cuentan con 3 bombas para aplicación de desinfectante mediante lanza.
- Cada trabajador dispondrá de un dispositivo móvil con instrucciones, procedimientos y protocolos según su zona de limpieza.
- Expone sistema de limpieza para cristales interiores y exteriores (detallando maquinaria y centro), para campanas en cocina y de tubos de lavandería.
- Para limpieza y desinfección de zonas de alto riesgo dispondrá de 2 uds. de Robot Xenex V4.0, 2 uds. de UVDI-UV360, armario POD, sistema Sanitech-99T y sistema Decon-X y NDP Air Total+ Green CE.

Se considera completo.



SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Protocolos de actuación ante situaciones sanitarias de especial consideración (Virus de Hepatitis, Sida, Rotavirus,...), de limpieza y desinfección en caso de Ébola y específico de limpieza ante Covid-19. Se aporta sólo protocolo desarrollado de limpieza para área de hospitalización (Zona B), y de forma más somera el protocolo para limpieza de vehículos, de exteriores, de salas técnicas y de carpas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: normal o de rutina, de mantenimiento, general y a fondo, terminal o de alta, especiales y/o extraordinarias, en circunstancias excepcionales.
- Propone estudio para la implantación de un sistema integrado de gestión desde inicio de contrato y certificado antes de 6 meses por Enac.
- Muestra planificación detallada de limpieza de cristales exteriores y limpieza mecanizada de zonas comunes interiores.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Detalla 11 mejoras de frecuencias, además aporta 3 denominadas “frecuencias especiales”. El aumento de las frecuencias no supone aumento de personal.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- En Anexo II detalla la aportación de 205 equipos y máquinas. En equipamiento y materiales aporta un listado muy completo y detallado.
- Ofrece la Geolocalización de carros de limpieza y maquinaria vía ServoElit.
- Dispone de una línea propia de producción de mascarillas quirúrgicas.
- Stock mínimo de 15 días de EPIs contra Covid-19.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

- Control de aseos de mayor afluencia (sistema Easy Cube de Tork, dispensador de doble rollo de papel higiénico Tork SmartOne, dispensador de toalla de mano continua Tork PeakServe y dispensador para jabón en espuma Tork Matic).
- Limpieza quincenal de aseos de mayor afluencia mediante 2 uds. Maxi-Foam Powertec-30.
- Instalación de felpudos técnicos de aluminio en las entradas principales de los edificios.



- Propone como mejora en el servicio de cambio de ropa de cama y limpieza en dormitorios de guardia, un terminal móvil en dormitorios de guardia con incidencias.

Se considera muy completo.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- ServoElit. Sistema de control por huella/facial o mediante Smartphone con desbloqueo facial equipado con chip NFC (centros con menor plantilla). Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata. Situación del trabajador mediante lectura NFC situando al trabajador en cada punto de su jornada/ronda. Buena descripción de la operatividad. Implantación en desde inicio de contrato.
- Describe otros módulos disponibles (ServoElit Móvil, ServoElit Oficina y ServoElit Web).
- Alerta de ausencia inmediata (vía e-mail).
- Aporta relación de terminales de reconocimiento facial y etiquetas NFC por centro.
- Copias de seguridad diarias hasta 5 días. Back up de 1 mes.
- Posibilidad de georreferenciar carros y maquinaria.
- Parametrización de los centros mediante ServoElit Oficina.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Acceso Online (ServoElit Web) en tiempo real mediante claves de acceso.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Informe por persona o agrupado horas planificadas/reales. En tareas con frecuencia superior a diaria permite visualizar el % ejecutado. Informes diario y mensual. Informes de control de absentismo.

Se considera muy completo.

CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE.

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- Plan de Integral de Calidad desde inicio de contrato.
- Reuniones mensuales de evaluación del servicio.
- Responsable de calidad adscrito al contrato.



- Certificación ISO 9001, 45001 y 14001 en 6 meses.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel.
- Define claramente el personal implicado en el plan de autocontrol.
- Anualmente auditorías internas (técnico de control de calidad) y externa (BSI o empresa externa acreditada por Enac).
- Supervisión por consultora externa (estudio previo e informes de seguimiento mensual).
- Laboratorio externo para análisis microbiológico (mensualmente 4 muestras de superficie y 4 ambientales).
- Semanalmente reuniones de seguimiento del servicio.
- Control de los planes de formación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Aplicación ServoElit, planificación tareas, planificación de altas, gestión de incidencias vía web.
- Compromiso de integrar diferentes módulos ServoElit para planificación de las altas en Diraya, módulo de Planificación de Servicios, gestión de incidencias, gestión de residuos, gestión de servicios a demanda en quirófanos y paritorios, gestión de retirada de ropa sucia, encuestas de satisfacción (calidad) y formularios de inspección del servicio (análisis mensual).
- Informes mensual/anual para seguimiento del servicio.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN.

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Sistema Luminómetro 3M Clean Trace ATP (control periódico y a demanda).
- Laboratorio propio (Proyectos MICROS NAP y ULTRAS NAP, con luminómetro Ensure Touch).
- Control bacteriológico interno mediante: Sistema analizador de aire Microbio MB1 y Sistema muestreador de aire PCE-AS1.
- Semanalmente 20 muestras de superficie en Zonas AA/A y mensualmente 20 muestras ambientales en Zonas B.
- Mensualmente un laboratorio externo (Scada Laboratorios S.A.) analizará 4 muestras de superficie 4 muestras de ambiente.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Desinfección ambiental mediante luz UV: 2 uds. UVDI-UV360, 2 uds. Robots Xenex V4.0 y armario "LightStrike Desinfection POD" como complemento Xenex.
- 15 uds. Lámpara portátil luz led ultravioleta germicida UV-C Ledbox.
- Desinfección ambiental mediante peróxido de hidrógeno vaporizado (1 ud. Sistema Decon-X y 1 ud. Sanitech 99T). Para el control y validación de la



desinfección se utilizarán indicadores Steraffirm VH202 y biológicos Spordex VH202.

- Desinfección mediante amonios cuaternarios nebulizados (NDP Air Total+ Grenn; periodicidad según PPT o a demanda).

Se considera muy completo.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Atende cuenta con la certificación UNE 166002:2014 Sistema de Gestión de I+D+I.
- Ofrece 14 innovaciones en maquinaria, útiles, metodologías y trat. de limpieza; 13 innovaciones en equipamientos, microfibra y contenedores, 6 innovaciones en productos. 6 innovaciones en "Internet of Things".

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Enumera una serie de productos con ecoetiqueta.
- Aporta relación de productos, útiles y materiales mejorando requisitos especificados en PPT en pro de la reducción del impacto ambiental.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel y de Stock en productos y consumibles.

Se considera muy completo.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea ejemplos de Plan de recogida de residuos de 3 centros.
- Características y número mínimo de contenedores para RSU y RSUA propuestos para sustituir a medida que los actuales se deterioren.
- Periodicidad de retirada que sea necesaria, con mínimo de 4 veces por la mañana y 4 veces por la tarde. Aporta tabla según tipo de zona.
- Posibilidad de implementar un ecoparque en los puntos limpios de HG/HMI y HNRT.
- Aporta listado de maquinaria para transporte y tecnología para la retirada de residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

- Comprobación y mantenimiento de la estanqueidad de los contenedores y compactadores.
- Reparación de pavimento bacheado para evitar acumulación y estancamiento del agua de lluvia.



- Renovación e instalación de cartelería informativa para una mejor clasificación de los residuos.
- Instalación de 2 uds. de lavacontenedores fijo en pto. limpio HNRT y HG-HMI modelo LC-1500 o similar.
- Uso ahuyentador solar GLB118-3 en todos los puntos limpios.
- Instalación de estación fija de lavado mediante hidrolimpiadora fría/caliente (puntos limpios HG/HMI, HNRT, HARE de Alcalá, HARE de Guadix, HDO).
- Alicatado de la zona de compactadoras HG/HMI.
- Instalación en cada punto limpio/zona de contenedores de una báscula de pesaje Baxtram BVP-BR16 o similar.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Analiza por centros, según el volumen de residuos, la necesidad o no de compactador de RSU y RAU o de compactador de Cartón y Plástico. Sólo propone compactadora de RSU y de papel y cartón en HARE Alcalá y compactador de plástico en HG/HMI.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Digitalización del libro de incidencias.
- Sistema de gestión de seguridad de la información según ISO 27001:2013.
- Aumento de 10 uds. del número de contenedores de papel confidencial.
- Gestión del servicio de papel confidencial con la empresa Gesdoconel S.L.
- 7 uds. de destructoras de papel modelo Prostyle o similar.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante recursos extraordinarios. Detalla claramente el número de operarios, horas y días por centro.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- Planifica los plazos por tareas, acabando el plan de choque en 3 meses.

Se considera muy completo.



SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

- Indica relación de trabajos adicionales por centros: limpieza de poyetes y alféizares de las ventanas, vestuarios, laboratorios, aseos públicos, terrazas y patios, escaleras exteriores, estanterías y almacén, rodapiés y esquinas y luminosos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta cronograma detallado, indicando tareas a realizar y duración por centros.

Se considera muy completo.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 2
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	10,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	8,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	8,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	10,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	10,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	7,50
	Puntuación total:	59,50
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	7,50
5,0	3.1.b. Software	5,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	7,50
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	7,50
	Puntuación total:	27,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	10,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	7,50
	Puntuación total:	17,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	10,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	10,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	3,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	27,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	7,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	7,50
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	7,50
	Puntuación total:	30,00



OFERTA 3. SERVEO SERVICIOS S.A.U.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Aporta ejemplo ilustrativo de Estudio de cargas de trabajo de los puestos y organización del personal pero indica que en sobre 3 se encuentra su propuesta.
- Define profesionales y perfiles de los mismos (Gerente, Gestor técnico, encargado, especialistas y limpiadores, y de diferentes agentes del contrato y define estructura de apoyo para la gestión.
- Aporta plan de polivalencias (formación de la plantilla en técnicas y sistemas de limpieza).
- Plan de transición de empresas y plan de continuidad del negocio.
- Control de limpieza de quirófanos mediante registro informatizado. Mostrando al operario las tareas asignadas y los registros de las limpiezas efectuadas.
- Solicitud de limpiezas extraordinarias. El encargado genera una tarea (en base a una petición de la dirección), y el trabajador seleccionado vía código NFC o QR, confirma la realización.
- Seguimiento de recorridos mediante geoposicionamiento Expert indoor.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Limpieza mediante microfibra, barrido seco y húmedo, doble cubo barrido mecánico, fregado mecánico y bayetas de microfibras codificadas.
- Limpieza y tratamiento de suelos, mobiliario, taquillas y ornamentos, tapizados, cristales, techos, paredes, paneles de separación, cornisas y puertas, rejillas de ventilación y zonas exteriores.
- Limpieza de aseos públicos mediante espuma FaST® (foam activated scrubbing technology) de Tennant.
- Limpieza de cristales mediante: agua ionizada, limpiacristales magnético Double Face, equipo para limpieza de persianas de lamas.
- Sistemas de limpieza en exteriores:
 - o Pintadas y grafitis: Tornado ACS80.
 - o Chicles: Kärcher SGG 1 o similar.
 - o Tratamiento hidrófugo para protección de superf. verticales.
 - o Manchas exteriores.
 - o Equipo ligero para limpieza de viales.
- Como mejora en sistemas de limpieza propone:
 - o Sistema portátil de limpieza con activación electroquímica Toucan-Eco.
 - o Sistema Fast de Tennant.
 - o Tratamiento antideslizante en vestíbulos, halls y zonas comunes con sistema Stonegrip.
 - o Tratamiento enzimático de desagües.



- Sistema de decapado con discos SPP.
- Limpieza de cristales mediante: Robot Hobot 288, IPC Cleano.
- Aspirador municipal de viales.

- Gestión de altas hospitalarias. Se comunica al personal de limpieza a través del control de enfermería. La gestión interna del personal de limpieza se realiza a través de app. en movilidad.
- Control de limpieza de quirófanos mediante registro informatizado. Mostrando al operario las tareas asignadas y los registros de las limpiezas efectuadas.
- Control de aseos mediante NFC.
- Contador de personas en aseos de alta frecuenciación. No indica número máximo de equipos, simplemente indica “acordados previamente con la dirección del hospital”.
- En zonas de muy alto y alto riesgo, instalación de dispositivos One click services, para solicitud de tareas inmediatas. No indica número máximo de equipos.
- Gestión de stock y consumibles en almacén mediante el uso de códigos QR.
- Aporta simulación Expertwins, para optimización del servicio del limpieza.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Protocolos de limpieza de Zonas AA/A, B, C, D, E, F y G.
 - Zonas A: techos de mensual a quincenal y rejillas desmontadas de la limpieza de rejillas de semestral a trimestral.
Han incluido Cocina como alto riesgo.
 - Zonas B: limpieza a fondo de equipos informáticos de mensual a quincenal, techos de mensual a quincenal, la limpieza de rejillas de semestral a trimestral, el abrillantando de vestíbulos de, pasillos y zonas de espera de trimestral a bimestral y el abrillantado de suelos de habitaciones de anual a semestral.
En aseos de alta afluencia se repondrán los consumibles al menos 4 veces en turno de mañana y 3 en turno de tarde.
 - Zonas C : equipos informáticos a fondo de mensual a quincenal, de cristales de fácil acceso de trimestral a bimestral, de difícil acceso de semestral a trimestral y el abrillantado de suelos de anual a semestral.
 - Zonas D : limpieza de pelusas en la lavandería de semanal a días alternos.
 - Zonas F : limpieza del punto limpio pasando de mensual a quincenal la limpieza de paredes.
 - Zonas G : limpieza de la garita de seguridad y cartelería exterior de semanal a cada dos días y la limpieza de la escalera de incendios de mensual a quincenal.
- Protocolo ante actuación ante riesgos biológicos (ébola, Sars-Cov, etc.)
- Plan de Contingencia ante situaciones de emergencia (nivel 1 y 2) y ante huelgas.
- En situaciones de obras y reformas, en las zonas adyacentes se dispondrán alfombras específicas para atrapar la suciedad. Serán cubiertos con plásticos mobiliario y demás elementos susceptibles de cubrirse de polvo o mancharse.



- Protocolo de limpieza de exteriores incluye periodicidad de cada una de las partes a limpiar (mobiliario, marquesinas , monilitos, grafitis etc...).
- Protocolo de limpieza de ascensores.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Describe la metodología empleada en limpieza de superficies acristaladas de grandes dimensiones o difícil acceso, en celosías o lamas parasol, W.C., aseos y vestuarios, en zonas exteriores, terrazas y cubiertas, en rejillas y conductos de climatización/ventilación, en mobiliario tapizado, en aceros y superficies metálicas, equipos informáticos, electrodomésticos y equipos afines y contenedores de residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Aporta un cuadro en el que se muestran las zonas con sus frecuencias de limpieza según P.P.T., y 62 mejoras en frecuencias. Indica que su propuesta supone una mejora del 9,40% respecto al pliego.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- Ofrece la aportación de 274 equipos y máquinas.
- Se implantarán los sistemas:
 - o IRIS Fleet Manager: Permite visualizar los datos más importantes de las operaciones por medio de informes de envío automático y alarmas esenciales.
 - o Sistema Intelliflow: IntelliFlow es un sistema de control de dilución aplicado en la maquinaria utilizada para el servicio del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y los centros adscritos al mismo, que permite ahorrar hasta un 40% en comparación a máquinas convencionales
 - o Sistema Intellitrail: Monitorización vía GPS. A parte de ofrecer la posición de las máquinas, ofrece la posibilidad de conocer las horas operativas de las mismas, así como los aspectos críticos que le pueden afectar.
- Dispone de departamento para impresión en 3D (elaboración de utillaje, etc.).
- Compromiso de sustitución de la maquinaria averiada en un plazo de 24 horas. Sustitución cuando tenga un máximo de 10 años.
- Sistema portátil de limpieza con activación electroquímica Toucan-Eco.
- Serveo aportará dos (2) robots UVC uno de ellos a compartir entre el Hospital General y el Materno Infantil y otro equipo para el Centro de Neurotraumatología y Rehabilitación.
- Productos de Limpieza tradicional:
 - o Jontec 300 Pur-Eco (limpiador de suelos concentrado).
 - o Sani Cid Pur-Eco (desincrustante concentrado).
 - o Diversey Oxivir H+ (desinfectante ámbito sanitario).
 - o Descol (desinfectante hidroalcohólico), Whan Fresh, Hipoclorito.



- Aportan productos desodorizantes, detergente enzimático lavadoras, productos para pulimento...
- Productos para desinfección ambiental de superficies:
- Anolyte (4 uds., una para cada centro).
- Ácido hipocloroso HCIO.
- Sistema de purificación de aire Sanity Air (4 uds.).
- Lámpara portátil luz UV-C (3 uds.).
- Sistema de desinfección NDP Air Total (15 uds.).
- Sistema de desinfección DECON X (1 ud.).
- Robot móvil UVC Alta Desinfección. Aporta estudio comparativo con Xenex.
- Desinfección con Aeroturbex (2 uds.)

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

- Ofrece un servicio de mantenimiento basado en la supervisión para los compactadores de cartón o tubo neumático, que no aporta un valor añadido, exigido en P.P.T.
- Gestión del servicio de recogida de ropa sucia/servicio de reposición de ropa limpia mediante aplicación informática y control mediante código QR.
- Limpieza mensual, previa planificación del supervisor de urgencia, de sillas de ruedas, muletas y andadores de la zona de urgencias. Limpieza mediante microfibra y desinfectante.
- Limpieza mensual de goteros fijos y móviles del hospital. Cada unidad los acopiará en los cuartos sucios para su limpieza.
- Limpieza de estanterías, vitrinas y cajetines, pero debiendo estar previamente desalojadas para proceder a su limpieza.
- En situaciones de obras y reformas, en las zonas adyacentes se dispondrán alfombras específicas para atrapar la suciedad. Serán cubiertos con plásticos mobiliario y demás elementos susceptibles de cubrirse de polvo o mancharse.
- Tratamiento hidrófugo para la protección de superficies verticales, evita la suciedad en materiales porosos.
- Tratamiento enzimático de desagües.
- Tratamiento antideslizante en vestíbulos, halls y zonas comunes con sistema Stonegrip.
- Colocación de alfombras en los accesos principales del Hospital Universitario Virgen de las Nieves y los centros adscritos al mismo.

Se considera muy completo.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- Refiere a un software gCalidad (CTI). Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata El sistema permite el alta de empleados y la gestión de cuadrantes. Acceso inmediato. Implantación en un mes.
- Propone reconocimiento facial en Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Hospital Materno Infantil y Hospital Neurotraumatológico. Reconocimiento de huella dactilar Hospital Doctor Olóriz, Centro de Consultas Externas Virgen de las Nieves, Almacén Centralizado, HARE Guadix y HARE Alcalá la Real.



- Dispondrán de conexión de datos para la transmisión inmediata de la información a los distintos sistemas de gestión de gCalidad.
- Una vez comenzado el servicio, se aportarán los relojes necesarios para una perfecta operatividad y rapidez del servicio, evitando largos recorridos y tiempos muertos.
- La tecnología de gestión es más intuitiva, muy fácil de entender para los operarios.
- Está implantada en varios centros sanitarios del SAS. No requiere de desarrollos informáticos de calado.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Acceso Online. Total accesibilidad mediante usuario y clave al responsable del centro.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Informe con ausencias, fichajes y análisis de desviaciones. Exportable a pdf, xls,...
- gCalidad, generará tantos informes como sean precisos a los efectos de poder controlar de forma efectiva y eficiente las presencias de las personas en los centros de trabajo en los horarios establecidos con la puntualidad requerida se generarán informes diarios y mensuales, sin menoscabo de poder componer cuantos informes sean necesarios con distinta periodicidad.
- El gestor podrá saber en todo momento las horas previstas y las horas reales realizadas. A nivel global, o detallado por empleado.

Se considera muy completo.

CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- Metodología LEAN, UNE-ISO 18404.
- Medios humanos (técnico de calidad y medio ambiente, técnico de prevención de riesgos laborales, gestor técnico y encargado).
- Certificación ISO 9001:2015 en los 6 primeros meses.
- Encuesta de supervisores en aplicación informática.
- Control y análisis de datos: cuadro de mandos KPI.
- Gestión de incidencias. Buzón de quejas, reclamaciones y sugerencias. Encuestas de satisfacción. Encuestas en formato digital (EFD) o Con acceso vía enlace por correo electrónico (EFDm).
- Auditoría externa anual.



- Auditorías internas (plan de auditorías internas actualizado anualmente por el Departamento de Calidad y Sostenibilidad).
- Reuniones mensuales/quincenales para análisis de resultados y propuestas de mejora.
- El control de limpieza de quirófanos y paritorios agiliza las intervenciones quirúrgicas cumpliendo las frecuencias y protocolos de forma exhaustiva.
- Chequeo de tareas mediante código QR o NFC, pueden introducirse todos y cada uno de los elementos que deben limpiarse/desinfectarse en un quirófano, además del resto de tareas que deben realizarse, como la retirada de residuos, dependiendo incluso del tipo de limpieza que deba realizarse según sea rutinaria o limpieza exhaustiva del quirófano con todos los elementos incluidos (techos, paredes, etc.).
- Control de registro y actividad en urgencias. Todos los boxes de urgencias en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves y los centros adscritos al mismo estarán identificados mediante tarjeta NFC para poder controlar las tareas de limpieza y desinfección.
- Entrega de informe de toda la actividad desarrollada, antes de 5 días desde la finalización del mes de referencia.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Indica que el sistema informático incorpora interfaz API que permite integrarse con otros sistemas.
- Herramienta informática basada en entorno WEB.
- Cabe destacar que la herramienta gCalidad tiene módulos específicos para control de:
Gestión de la trazabilidad de la ropa sucia.
Gestión de la trazabilidad de los residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Control bacteriológico de superficie aéreo y control de superficies paca Rodac.
- Control de superficies sistema 3TM Clean-Trace con Bioluminiscencia (trimestral).
- Propone Plan Control Microbiológico anual. Indica el desglose de 240 uds./año.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Método con pistola Sanispray HP y Anolyte (4 uds).
- Sistema de desinfección por peróxido Deconx (1 ud.).
- Robot UVC alta desinfección (2 uds.).
- Sistema de purificación de aire Sanity Air (4 uds.).
- Sistema NDP Air Total (15 uds.).



- Desinfección con Aeroturbex (2 uds.).
- Lámpara de luz ultravioleta (3 uds.).

Se considera muy completo.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Sistema de limpieza mediante microfibra (en seco electroestática y húmedo con efecto capilar) y doble cubo para exteriores y almacenes.
- Sistema Twister, limpieza en seco Scandic, sistema Embell de fregado, escurridor automático fregola, prensa automática fregomatic, dispensadores automáticos de patucos, limpieza de superficies mediante mopa guante White Magic, limpieza de sanitarios Set WC, cepillos para canalizaciones y paredes, tratamiento nanotecnológico para cristales, soporte de mopa elemental Des, pulverizador con sistema de bomba, Wringboy, tratamiento Pure Health de limpieza de cristales, limpiador de radiadores, suministro de precinto sanitario en aseos de habitaciones tras limpieza, implantación de alfombras bacterianas en entrada de laboratorios, salas blancas, quirófanos y UCI, implantación de alfombras en accesos principales, bandas antideslizantes en escaleras, enfundadores de paraguas, instalación de contenedores para pañales y cambiadores para bebés.
- Sistema Quattro Select y SmartDose.
- Hidrodosificador Promax.
- Desinfección con toallitas (Zonas de Alto Riesgo).
- Papeleras inteligentes. Son papeleras compactadoras accionadas por energía solar.
- Contador de personas en aseos de alta frecuenciación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Reducción de materias primas (compras sostenibles, productos con etiqueta ecológica, uso de productos concentrados, etc).
- Sistema Easycube.

Se considera muy completo.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Mediante herramienta informática se garantiza la trazabilidad completa en la recogida de residuos intrahospitalarios. Para ello, tendrá identificadas y localizadas tanto las estancias y ubicaciones como las clases de contenedores por residuo, etc., para lo cual los contenedores estarán identificados con tags NFC. Una vez asignados los contenedores a cada estancia, es posible analizar y optimizar el sistema de recolección de residuos intrahospitalarios.
- Ofrece contenedores de 120 litros con pedal para cocina.



- Plan de Gestión de Residuos, análisis estadístico mes a mes de la generación y gestión de residuos, resúmenes mensuales y anuales por residuos. Se adjuntarán los diferentes albaranes de retirada de residuos de todos los residuos gestionados junto con los documentos de gestión final que nuestros gestores autorizados pasarán mes a mes. Para llevar a cabo la gestión de los residuos se contará con un programa de gestión informática (Tcos), este software controla todas las etapas, desde el transporte y el tratamiento, pasando por el almacenamiento y la eliminación.
- Mejoras de frecuencia: retirada de residuos peligrosos 3 veces al día; residuos en UCI, urgencias, quirófanos y paritorios 5 veces al día y en festivos 3 veces al día.
- Contenedores identificados con NFC.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

- Indica sistema de lavado automático.
- Techado de la zona de contenedores en caso de no instalar el nuevo compactador propuesto.
- Cuba para colchones inservibles y traslado a vertedero.
- Cambio de contenedor existente para plástico por iglús amarillos.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Instalación de un compactador bicompartimento para papel y envases.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Propone la dotación de mínimo 180 contenedores para la documentación con información confidencial y la retirada y destrucción a demanda. Describe proceso. Empresa gestora de la retirada de papel confidencial.
- Propone suministro de contenedores de 120l con pedal en cocina.
- Describe los medios para la retirada y segregación de los residuos (contenedores, papeleras, carros, tractor eléctrico y vehículo recolector eléctrico).
- Responsable en gestión de residuos, licenciado en Biología, con dedicación parcial al servicio, que identificará el impacto ambiental y establecerá propuestas para poder minimizar los costes ambientales de la gestión de residuos urbanos, mediante su correcta clasificación y caracterización.

Se considera muy completo.



CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- Indica que utilizará medios extraordinarios no adscritos al contrato, tanto personales como materiales, de manera que no se vea afectado el normal funcionamiento del servicio.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- 4 semanas.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

- Listado de necesidades detectadas (letreros de entrada, marquesinas, carpa entrada Hospital General, limpieza punto limpio Hospital General y Materno Infantil, limpieza con máquina de espuma y colocación de generadores de ozono para eliminación de malos olores en aseos públicos del Neurotraumatológico, etc.).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Presenta cronograma de las actuaciones.

Se considera muy completo.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 3
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	10,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	10,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	10,00
10,0	1.1.d. Metodología	10,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	10,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	10,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	7,50
	Puntuación total:	67,50
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	7,50
5,0	3.1.b. Software	5,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	7,50
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	7,50
	Puntuación total:	27,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	10,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	7,50
	Puntuación total:	17,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	10,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	8,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	5,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	7,50
	Puntuación total:	30,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	7,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	7,50
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	7,50
	Puntuación total:	30,00



OFERTA 4. ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Detalla claramente RRHH adscritos al contrato y sus medidas de organización, funciones de las principales figuras, dispone de personal de apoyo en su sede de Granada. Elaboración e implementación del Plan Funcional de Limpieza desde inicio de contrato (2 meses en PPT). Dispone de tres brigadas móviles (contenido definido en oferta), de acción inmediata.
- Aporta estudio para cálculo del número de trabajadores por superficies y rendimientos.
- Propone la instalación de un módulo prefabricado de doble altura (vestuarios, estar y almacén) para anexar al Hare de Guadix.
- Tiempos de respuesta para emergencias y urgencias (inmediato) y ordinario (30 min.).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Sistema de limpieza mediante microfibras antibacterianas preimpregnadas.
- Sistema de limpieza mediante fregado con doble cubo (sistema Embell).
- Expone que con su implantación se obtendrá una reducción del 8% en huella de carbono y un 10% en huella hídrica.
- Presenta los ejes fundamentales del plan de limpieza (análisis de situación, elaboración e implementación del plan de limpieza, evaluación y análisis de resultados, ...). detalla específicamente Área de Hospitalización (Zona B) y de forma más somera el protocolo para limpieza de vehículos, de exteriores, de salas técnicas y de carpas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.
- Propone carros nuevos de microfibras Vileda Origo 2 con tablet integrada.
- Dispondrá de sistema de dosificación automática para preimpregnación del producto.
- En zonas críticas, propone carros Solar System, que cuentan con 3 bombas para aplicación de desinfectante mediante lanza.
- Cada trabajador dispondrá de un dispositivo móvil con instrucciones, procedimientos y protocolos según su zona de limpieza.
- Expone sistema de limpieza para cristales interiores y exteriores (detallando maquinaria y centro), para campanas en cocina y de tubos de lavandería.
- Para limpieza y desinfección de zonas de alto riesgo dispondrá de 2 uds. de Robot Xenex V4.0, 2 uds. de UVDI-UV360, armario POD, sistema Sanitech-99T y sistema Decon-X y NDP Air Total+ Green CE.

Se considera completo.



SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Protocolos de actuación ante situaciones sanitarias de especial consideración (Virus de Hepatitis, Sida, Rotavirus,...), de limpieza y desinfección en caso de Ébola y específico de limpieza ante Covid-19. Se aporta sólo protocolo desarrollado de limpieza para área de hospitalización (Zona B), y de forma más somera el protocolo para limpieza de vehículos, de exteriores, de salas técnicas y de carpas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: normal o de rutina, de mantenimiento, general y a fondo, terminal o de alta, especiales y/o extraordinarias, en circunstancias excepcionales.
- Propone estudio para la implantación de un sistema integrado de gestión desde inicio de contrato y certificado antes de 6 meses por Enac.
- Muestra planificación detallada de limpieza de cristales exteriores y limpieza mecanizada de zonas comunes interiores.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Detalla 11 mejoras de frecuencias, además aporta 3 denominadas “frecuencias especiales”. El aumento de las frecuencias no supone aumento de personal.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- En Anexo II detalla la aportación de 205 equipos y máquinas. En equipamiento y materiales aporta un listado muy completo y detallado.
- Ofrece la Geolocalización de carros de limpieza y maquinaria vía ServoElit.
- Dispone de una línea propia de producción de mascarillas quirúrgicas.
- Stock mínimo de 15 días de EPIs contra Covid-19.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

- Control de aseos de mayor afluencia (sistema Easy Cube de Tork, dispensador de doble rollo de papel higiénico Tork SmartOne, dispensador de toalla de mano continua Tork PeakServe y dispensador para jabón en espuma Tork Matic).
- Limpieza quincenal de aseos de mayor afluencia mediante 2 uds. Maxi-Foam Powertec-30.
- Instalación de felpudos técnicos de aluminio en las entradas principales de los edificios.



- Propone como mejora en el servicio de cambio de ropa de cama y limpieza en dormitorios de guardia, un terminal móvil en dormitorios de guardia con incidencias.

Se considera muy completo.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- ServoElit. Sistema de control por huella/facial o mediante Smartphone con desbloqueo facial equipado con chip NFC (centros con menor plantilla). Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata. Situación del trabajador mediante lectura NFC situando al trabajador en cada punto de su jornada/ronda. Buena descripción de la operatividad. Implantación en desde inicio de contrato.
- Describe otros módulos disponibles (ServoElit Móvil, ServoElit Oficina y ServoElit Web).
- Alerta de ausencia inmediata (vía e-mail).
- Aporta relación de terminales de reconocimiento facial y etiquetas NFC por centro.
- Copias de seguridad diarias hasta 5 días. Back up de 1 mes.
- Posibilidad de georreferenciar carros y maquinaria.
- Parametrización de los centros mediante ServoElit Oficina.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Acceso Online (ServoElit Web) en tiempo real mediante claves de acceso.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Informe por persona o agrupado horas planificadas/reales. En tareas con frecuencia superior a diaria permite visualizar el % ejecutado. Informes diario y mensual. Informes de control de absentismo.

Se considera muy completo.

CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE.

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- Plan de Integral de Calidad desde inicio de contrato.
- Reuniones mensuales de evaluación del servicio.
- Responsable de calidad adscrito al contrato.
- Certificación ISO 9001, 45001 y 14001 en 6 meses.



- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel.
- Define claramente el personal implicado en el plan de autocontrol.
- Anualmente auditorías internas (técnico de control de calidad) y externa (BSI o empresa externa acreditada por Enac).
- Supervisión por consultora externa (estudio previo e informes de seguimiento mensual).
- Laboratorio externo para análisis microbiológico (mensualmente 4 muestras de superficie y 4 ambientales).
- Semanalmente reuniones de seguimiento del servicio.
- Control de los planes de formación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Aplicación ServoElit, planificación tareas, planificación de altas, gestión de incidencias vía web.
- Compromiso de integrar diferentes módulos ServoElit para planificación de las altas en Diraya, módulo de Planificación de Servicios, gestión de incidencias, gestión de residuos, gestión de servicios a demanda en quirófanos y paritorios, gestión de retirada de ropa sucia, encuestas de satisfacción (calidad) y formularios de inspección del servicio (análisis mensual).
- Informes mensual/anual para seguimiento del servicio.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN.

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Sistema Luminómetro 3M Clean Trace ATP (control periódico y a demanda).
- Laboratorio propio (Proyectos MICROSnap y ULTRASnap, con luminómetro Ensure Touch).
- Control bacteriológico interno mediante: Sistema analizador de aire Microbio MB1 y Sistema muestreador de aire PCE-AS1.
- Semanalmente 20 muestras de superficie en Zonas AA/A y mensualmente 20 muestras ambientales en Zonas B.
- Mensualmente un laboratorio externo (Scada Laboratorios S.A.) analizará 4 muestras de superficie 4 muestras de ambiente.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Desinfección ambiental mediante luz UV: 2 uds. UVDI-UV360, 2 uds. Robots Xenex V4.0 y armario "LightStrike Desinfection POD" como complemento Xenex.
- 15 uds. Lámpara portátil luz led ultravioleta germicida UV-C Ledbox.
- Desinfección ambiental mediante peróxido de hidrógeno vaporizado (1 ud. Sistema Decon-X y 1 ud. Sanitech 99T). Para el control y validación de la



desinfección se utilizarán indicadores Steraffirm VH202 y biológicos Spordex VH202.

- Desinfección mediante amonios cuaternarios nebulizados (NDP Air Total+ Grenn; periodicidad según PPT o a demanda).

Se considera muy completo.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Atende cuenta con la certificación UNE 166002:2014 Sistema de Gestión de I+D+I.
- Ofrece 14 innovaciones en maquinaria, útiles, metodologías y trat. de limpieza; 13 innovaciones en equipamientos, microfibra y contenedores, 6 innovaciones en productos. 6 innovaciones en "Internet of Things".

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Enumera una serie de productos con ecoetiqueta.
- Aporta relación de productos, útiles y materiales mejorando requisitos especificados en PPT en pro de la reducción del impacto ambiental.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel y de Stock en productos y consumibles.

Se considera muy completo.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea ejemplos de Plan de recogida de residuos de 3 centros.
- Características y número mínimo de contenedores para RSU y RSUA propuestos para sustituir a medida que los actuales se deterioren.
- Periodicidad de retirada que sea necesaria, con mínimo de 4 veces por la mañana y 4 veces por la tarde. Aporta tabla según tipo de zona.
- Posibilidad de implementar un ecoparque en los puntos limpios de HG/HMI y HNRT.
- Aporta listado de maquinaria para transporte y tecnología para la retirada de residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

- Comprobación y mantenimiento de la estanqueidad de los contenedores y compactadores.
- Reparación de pavimento bacheado para evitar acumulación y estancamiento del agua de lluvia.



- Renovación e instalación de cartelería informativa para una mejor clasificación de los residuos.
- Instalación de 2 uds. de lavacontenedores fijo en pto. limpio HNRT y HG/HMI modelo LC-1500 o similar.
- Uso ahuyentador solar GLB118-3 en todos los puntos limpios.
- Instalación de estación fija de lavado mediante hidrolimpiadora fría/caliente (puntos limpios HG/HMI, HNRT, HARE de Alcalá, HARE de Guadix, HDO).
- Alicatado de la zona de compactadoras HG/HMI.
- Instalación en cada punto limpio/zona de contenedores de una báscula de pesaje Baxtram BVP-BR16 o similar.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Analiza por centros, según el volumen de residuos, la necesidad o no de compactador de RSU y RAU o de compactador de Cartón y Plástico. Sólo propone compactadora de RSU y de papel y cartón en HARE Alcalá y compactador de plástico en HG/HMI.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Digitalización del libro de incidencias.
- Sistema de gestión de seguridad de la información según ISO 27001:2013.
- Aumento de 10 uds. del número de contenedores de papel confidencial.
- Gestión del servicio de papel confidencial con la empresa Gesdoconel S.L.
- 7 uds. de destructoras de papel modelo Prostyle o similar.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante recursos extraordinarios. Detalla claramente el número de operarios, horas y días por centro.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- Planifica los plazos por tareas, acabando el plan de choque en 3 meses.

Se considera muy completo.



SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

- Indica relación de trabajos adicionales por centros: limpieza de poyetes y alféizares de las ventanas, vestuarios, laboratorios, aseos públicos, terrazas y patios, escaleras exteriores, estanterías y almacén, rodapiés y esquinas y luminosos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta cronograma detallado, indicando tareas a realizar y duración por centros.

Se considera muy completo.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 4
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	10,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	8,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	8,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	10,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	10,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	7,50
	Puntuación total:	59,50
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	7,50
5,0	3.1.b. Software	5,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	7,50
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	7,50
	Puntuación total:	27,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	10,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	7,50
	Puntuación total:	17,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	10,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	10,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	3,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	27,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	7,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	7,50
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	7,50
	Puntuación total:	30,00



6.2. APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD POR CRITERIOS

- ✓ CRITERIO 1: Descripción del plan de Limpieza

Criterio 1: DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA				
Subcriterios 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8	0,8	0,8
OF2	0,2		0,6	0,5
OF3	0,2	0,4		0,4
OF4	0,2	0,5	0,6	
Subtotal	0,6	1,7	2	1,7
Total	5,40	15,30	18,00	15,30

- ✓ CRITERIO 2: Sistema de Control de Presencias

CRITERIO 2: SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS				
Subcriterios 2.1, 2.2 y 2.3.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,5	0,5	0,5
OF2	0,5		0,5	0,5
OF3	0,5	0,5		0,5
OF4	0,5	0,5	0,5	
Subtotal	1,5	1,5	1,5	1,5
Total	9,00	9,00	9,00	9,00

- ✓ CRITERIO 3: Plan de autocontrol de calidad

Criterio 3: PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD				
Subcriterios 3.1 y 3.2.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8	0,8	0,8
OF2	0,2		0,5	0,5
OF3	0,2	0,5		0,5
OF4	0,2	0,5	0,5	
Subtotal	0,6	1,8	1,8	1,8
Total	2,00	6,00	6,00	6,00



- ✓ CRITERIO 4: Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles

Criterio 4: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACIÓN				
Subcriterio 4.1 y 4.2.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,6	0,6	0,6
OF2	0,4		0,5	0,5
OF3	0,4	0,5		0,5
OF4	0,4	0,5	0,5	
Subtotal	1,2	1,6	1,6	1,6
Total	3,75	5,00	5,00	5,00

- ✓ CRITERIO 5: Plan de recogidas de residuos

Criterio 5: PLAN DE RECOGIDAS DE RESIDUOS				
Subcriterio 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8	0,8	0,8
OF2	0,2		0,6	0,5
OF3	0,2	0,4		0,4
OF4	0,2	0,5	0,6	
Subtotal	0,6	1,7	2	1,7
Total	1,50	4,25	5,00	4,25

- ✓ CRITERIO 6: Plan de choque

Criterio 6: PLAN DE CHOQUE				
Subcriterio 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,6	0,6	0,6
OF2	0,4		0,5	0,5
OF3	0,4	0,5		0,5
OF4	0,4	0,5	0,5	
Subtotal	1,2	1,6	1,6	1,6
Total	1,50	2,00	2,00	2,00



6.3. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los apartados anteriores por los distintos licitadores, el resumen de puntuaciones es el siguiente:

LOTE - 1 HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES		
Nº OF.	VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Puntos
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	23,15
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	41,55
OFERTA 3	SERVEO SERVICIOS S.A.U.	45,00
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	41,55



7. PROCESO DE VALORACIÓN LOTE 2 (HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO).

Nº OF.	EMPRESA	LOTE 2
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	X
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	X
OFERTA 3	SERVEO SERVICIOS S.A.U.	
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	X

7.1. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. LOTE 2.

OFERTA 1. ILUNION LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Expone recursos humanos sin concretar, indicando funciones.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Detalla los sistemas de limpieza y desinfección: sistema de microfibra de doble cara, sistema de doble cubo, sistema de empleo de bayetas de colores, sistema de dosificación para impregnación de mopas Vermop, materiales mínimos por criticidades, método de limpieza según criticidad de zona, limpieza de elementos, limpieza de cristales, mobiliario y útiles sanitarios.
- Describe gestión de la lencería y uniformidad.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Detalla protocolos de Zonas AA/A, Zonas B, Zonas C (zonas de gestión y apoyo no asistencial), Zonas D (zonas de hostelería), Zonas E (zonas de vestuarios y aseos), Zonas F (zonas de talleres, almacenes y similares), Zonas G (zonas exteriores y viales).
- Describe: limpieza de habitación ocupada, de habitación de aislamiento, de área quirúrgica, otras áreas de alto riesgo, etc.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: rutina, general, terminal, especial.
- Técnicas básicas de limpieza: barrido húmedo y doble cubo. Describe las técnicas y procedimientos de limpieza.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Cumple P.P.T.

No se valora.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- Ofrece la aportación de 85 equipos y máquinas. En equipamiento detalla 79 uds de carros Vermop.
- Contrato full service, para reparación o sustitución de maquinaria.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

No se valora.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- Se propone sistema CTI. Cada operario dispondrá de una tarjeta personal, tipo creditcard o código QR. Indica que el sistema, dependiendo del modelo, tiene control de presencia por biométrico, pero no aclara si en todos los centros. Descripción simple de operatividad. Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata.
- No indica tiempo de implantación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Se permitirá acceso al programa CTI mediante usuario y contraseña.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Expone un gráfico con listado de informes. Permite exportar los datos a PDF, Word y Excel.

Se considera muy completo.



CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- No indica implantación Plan funcional de limpieza.
- Aporta Certificación ISO 9001.
- Visitas mensuales y aleatorias del Jefe de Proyecto.
- Describe súcitamente funciones de los agentes de seguimiento y supervisión.
- Describe la gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Seguimiento a través de CTI.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Indica que anualmente realizará controles microbiológicos mediante un sistema homologado y acreditado, pero sin exponerlo.
- Describe el proceso en caso de una incidencia en un control bacteriológico.
- Propone limpiadora industrial del vapor SGV 6/5 para zonas que no puedan realizarse mediante limpieza manual.

Se considera insuficiente.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Binomio Nouvair (peróxido de hidrógeno).

Se considera suficiente.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Sistema de microfibras, carro de limpieza, sistema de dosificación de solución detergente para la impregnación individual de mopas, sistema doble cubo.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Productos etiqueta ecológica tipo I. Aporta un listado de productos eco-etiqueta.
- Relación de consumibles de aseo. A su cargo la instalación de dispensadores.

Se considera suficiente.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea el Plan de Recogida de manera básica, en cuanto a circuitos, horarios, frecuencias, etc...

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

No se valora.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Propone renting de 5 uds de compactadoras de RSU All Green o subcontratación de la compactación y retirada de residuos sólidos urbanos asumiendo el coste.
- Propone limpieza con hidrolimpiadora tras cada uso de la compactadora.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Gestión y tratamiento de documentación confidencial externalizado con empresa DCD.
- El servicio regular de DCD repone cada uno de los contenedores en el acto de recogida. Trituración a las 24-72 horas tras la recogida. Frecuencia de recogida a determinar.
- Se propone contenedor DCD de 240 l.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante plantilla de refuerzo, sin concretar número.

Se considera suficiente.



SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- 6 semanas.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

No se valora.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta flujograma especificando semanas por centro.

Se considera suficiente.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 1
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	4,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	6,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	6,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	0,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	8,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	0,00
	Puntuación total:	30,00
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	3,00
5,0	3.1.b. Software	3,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	3,00
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	4,50
	Puntuación total:	13,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	6,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	4,50
	Puntuación total:	10,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	6,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	0,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	5,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	15,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	4,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	0,00
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	4,50
	Puntuación total:	16,50



OFERTA 2. ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Detalla claramente RRHH adscritos al contrato y sus medidas de organización, funciones de las principales figuras, dispone de personal de apoyo en su sede de Granada. Elaboración e implementación del Plan Funcional de Limpieza desde inicio de contrato (2 meses en PPT). Dispone de tres brigadas móviles (contenido definido en oferta), de acción inmediata.
- Aporta estudio para cálculo del número de trabajadores por superficies y rendimientos.
- Tiempos de respuesta para emergencias y urgencias (inmediato) y ordinario (30 min.).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Sistema de limpieza mediante microfibra antibacteriana preimpregnada.
- Sistema de limpieza mediante fregado con doble cubo (sistema Embell).
- Expone que con su implantación se obtendrá una reducción del 8% en huella de carbono y un 10% en huella hídrica.
- Presenta los ejes fundamentales del plan de limpieza (análisis de situación, elaboración e implementación del plan de limpieza, evaluación y análisis de resultados, ...). detalla específicamente Área de Hospitaliación (Zona B) y de forma más somera el protocolo para limpieza de exteriores y de salas técnicas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.
- Propone carros nuevos de microfibra Vileda Origo 2 con tablet integrada.
- Dispondrá de sistema de dosificación automática para preimpregnación del producto.
- En zonas críticas, propone carros Solar System, que cuentan con 3 bombas para aplicación de desinfectante mediante lanza.
- Cada trabajador dispondrá de un dispositivo móvil con instrucciones, procedimientos y protocolos según su zona de limpieza.
- Expone sistema de limpieza para cristales interiores y exteriores (detallando productos, medios y/o maquinaria y centro) y para campanas en cocina.
- Para limpieza y desinfección de zonas de alto riesgo dispondrá de 2 uds. de Robot Xenex V4.0, 2 uds. de UVDI-UV360, armario POD, sistema Sanitech-99T y 1 ud. sistema Decon-X y NDP Air Total+ Green CE.

Se considera completo.



SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Protocolos de actuación ante situaciones sanitarias de especial consideración (Virus de Hepatitis, Sida, Rotavirus,...), de limpieza y desinfección en caso de Ébola y específico de limpieza ante Covid-19. Se aporta sólo protocolo desarrollado de limpieza para área de hospitalización (Zona B), y de forma más somera el protocolo para limpieza de exteriores y de salas técnicas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: normal o de rutina, de mantenimiento, general y a fondo, terminal o de alta, especiales y/o extraordinarias, en circunstancias excepcionales.
- Propone estudio para la implantación de un sistema integrado de gestión desde inicio de contrato y certificado antes de 6 meses por Enac.
- Muestra planificación detallada de limpieza de cristales exteriores y limpieza mecanizada de zonas comunes interiores.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Detalla 8 mejoras de frecuencias, además aporta 3 denominadas “frecuencias especiales”. El aumento de las frecuencias no supone aumento de personal.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- En Anexo III detalla la aportación de 155 equipos y máquinas. En equipamiento y materiales aporta un listado muy completo y detallado.
- Ofrece la Geolocalización de carros de limpieza y maquinaria vía ServoElit.
- Dispone de una línea propia de producción de mascarillas quirúrgicas.
- Stock mínimo de 15 días de EPIs contra Covid-19.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

- Control de aseos de mayor afluencia (sistema Easy Cube de Tork, dispensador de doble rollo de papel higiénico Tork SmartOne, dispensador de toalla de mano continua Tork PeakServe y dispensador para jabón en espuma Tork Matic).
- Limpieza quincenal de aseos de mayor afluencia mediante 2 uds. Maxi-Foam Powertec-30.
- Instalación de felpudos técnicos de aluminio en las entradas de consultas externas, urgencias, urgencias pediátricas, hospitalización y zonas administrativas del HUCSC.



- Propone como mejora en el servicio de cambio de ropa de cama y limpieza en dormitorios de guardia, un terminal móvil en dormitorios de guardia con incidencias.

Se considera muy completo.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- ServoElit. Sistema de control por huella/facial o mediante Smartphone con desbloqueo facial equipado con chip NFC (centros con menor plantilla). Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata. Situación del trabajador mediante lectura NFC situando al trabajador en cada punto de su jornada/ronda. Buena descripción de la operatividad. Implantación en desde inicio de contrato.
- Describe otros módulos disponibles (ServoElit Móvil, ServoElit Oficina y ServoElit Web).
- Alerta de ausencia inmediata (vía e-mail).
- Aporta relación de terminales de reconocimiento facial y etiquetas NFC por centro.
- Copias de seguridad diarias hasta 5 días. Back up de 1 mes.
- Posibilidad de georreferenciar carros y maquinaria.
- Parametrización de los centros mediante ServoElit Oficina.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Acceso Online (ServoElit Web) en tiempo real mediante claves de acceso.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Informe por persona o agrupado horas planificadas/reales. En tareas con frecuencia superior a diaria permite visualizar el % ejecutado. Informes diario y mensual. Informes de control de absentismo.

Se considera muy completo.

CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE.

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- Plan de Integral de Calidad desde inicio de contrato.
- Reuniones mensuales de evaluación del servicio.
- Responsable de calidad adscrito al contrato.



- Certificación ISO 9001, 45001 y 14001 en 6 meses.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel.
- Define claramente el personal implicado en el plan de autocontrol.
- Anualmente auditorías internas (técnico de control de calidad) y externa (BSI o empresa externa acreditada por Enac).
- Supervisión por consultora externa (estudio previo e informes de seguimiento mensual).
- Laboratorio externo para análisis microbiológico (mensualmente 4 muestras de superficie y 4 ambientales).
- Semanalmente reuniones de seguimiento del servicio.
- Control de los planes de formación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Aplicación ServoElit, planificación tareas, planificación de altas, gestión de incidencias vía web.
- Compromiso de integrar diferentes módulos ServoElit para planificación de las altas en Diraya, módulo de Planificación de Servicios, gestión de incidencias, gestión de residuos, gestión de servicios a demanda en quirófanos y paritorios, gestión de retirada de ropa sucia, encuestas de satisfacción (calidad) y formularios de inspección del servicio (análisis mensual).
- Informes mensual/anual para seguimiento del servicio.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN.

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Sistema Luminómetro 3M Clean Trace ATP (control periódico y a demanda).
- Laboratorio propio (Proyectos MICROSAP y ULTRASAP, con luminómetro Ensure Touch).
- Control bacteriológico interno mediante: Sistema analizador de aire Microbio MB1 y Sistema muestreador de aire PCE-AS1.
- Semanalmente 20 muestras de superficie en Zonas AA/A y mensualmente 20 muestras ambientales en Zonas B.
- Mensualmente un laboratorio externo (Scada Laboratorios S.A.) analizará 4 muestras de superficie 4 muestras de ambiente.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Desinfección ambiental mediante luz UV: 2 uds. UVDI-UV360, 2 uds. Robots Xenex V4.0 y armario "LightStrike Desinfection POD" como complemento Xenex.
- 15 uds. Lámpara portátil luz led ultravioleta germicida UV-C Ledbox.
- Desinfección ambiental mediante peróxido de hidrógeno vaporizado (1 ud. Sistema Decon-X y 1 ud. Sanitech 99T). Para el control y validación de la



desinfección se utilizarán indicadores Steraffirm VH202 y biológicos Spordex VH202.

- Desinfección mediante amonios cuaternarios nebulizados (NDP Air Total+ Grenn; periodicidad según PPT o a demanda).

Se considera muy completo.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Atende cuenta con la certificación UNE 166002:2014 Sistema de Gestión de I+D+I.
- Ofrece 14 innovaciones en maquinaria, útiles, metodologías y trat. de limpieza; 13 innovaciones en equipamientos, microfibra y contenedores, 6 innovaciones en productos. 6 innovaciones en "Internet of Things".

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Enumera una serie de productos con ecoetiqueta.
- Aporta relación de productos, útiles y materiales mejorando requisitos especificados en PPT en pro de la reducción del impacto ambiental.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel y de Stock en productos y consumibles.

Se considera muy completo.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea ejemplos de Plan de recogida de residuos de HUCSC.
- Características y número mínimo de contenedores para RSU y RSUA propuestos por centros para sustituir a medida que los actuales se deterioren.
- Periodicidad de retirada que sea necesaria, con mínimo de 4 veces por la mañana y 4 veces por la tarde. Aporta tabla según tipo de zona.
- Continuación con actual implementación de ecoparque en el punto limpio del HUCSC.
- Aporta listado de maquinaria para transporte y tecnología para la retirada de residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

- Comprobación y mantenimiento de la estanqueidad de los contenedores y compactadores.
- Reparación de pavimento bacheado para evitar acumulación y estancamiento del agua de lluvia.



- Renovación e instalación de cartelería informativa para una mejor clasificación de los residuos.
- Instalación de 1 ud. de lavacontenedores fijo en pto. limpio HUCSC modelo LC-1500 o similar.
- Uso ahuyentador solar GLB118-3 en todos los puntos limpios.
- Instalación de estación fija de lavado mediante hidrolimpiadora fría/caliente (punto limpio HUCSC y HARE de Loja).
- Alicatado de la zona de lavado de contenedores HUCSC y HARE de Loja.
- Instalación en cada punto limpio/zona de contenedores de una báscula de pesaje Baxtram BVP-BR16 o similar.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Analiza por centros, según el volumen de residuos, la necesidad o no de compactador de RSU y RAU o de compactador de Cartón y Plástico. Sólo propone compactadora de RSU y de papel y cartón en HUCSC.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Digitalización del libro de incidencias.
- Sistema de gestión de seguridad de la información según ISO 27001:2013.
- Aumento de 5 uds. del número de contenedores de papel confidencial.
- Gestión del servicio de papel confidencial con la empresa Gesdoconel S.L.
- 5 uds. de destructoras de papel modelo Prostyle o similar.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante recursos extraordinarios. Detalla claramente el número de operarios, horas y días por centro.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- Planifica los plazos por tareas, acabando el plan de choque en 3 meses.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

- Indica relación de trabajos adicionales por centros: limpieza muelle de carga HUCSC, mobiliario de difícil acceso HUCSC, HDO, HARE Loja, CPE Zaidín y URA Huétor Vega, terraza exterior dormitorios médicos HUCSC, cubierta y terraza exterior cafetería 8ª planta HUCSC, claraboyas terrazas 2ª planta



HUCSC, cristales interiores en altura fachada principal HARE Loja, lamas exteriores HARE Loja y CPE Zaidín, reparación de cristales gerencia HUCSC (mediante Puralimp y aplicación de agua NanoTech Hydrophobic Glass Coating).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta cronograma detallado, indicando tareas a realizar y duración por centros.

Se considera muy completo.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 2
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	10,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	8,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	8,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	10,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	10,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	7,50
	Puntuación total:	59,50
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	7,50
5,0	3.1.b. Software	5,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	7,50
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	7,50
	Puntuación total:	27,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	10,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	7,50
	Puntuación total:	17,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	10,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	10,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	3,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	27,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	7,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	7,50
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	7,50
	Puntuación total:	30,00



OFERTA 4. ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA

CRITERIO 1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA (0-18 puntos).

SUBCRITERIO 1.1. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS), SISTEMA DE TRABAJO, PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS, METODOLOGÍA

SUBCRITERIO 1.1.A. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS ADSCRITOS (TÉCNICOS)

- Detalla claramente RRHH adscritos al contrato y sus medidas de organización, funciones de las principales figuras, dispone de personal de apoyo en su sede de Granada. Elaboración e implementación del Plan Funcional de Limpieza desde inicio de contrato (2 meses en PPT). Dispone de tres brigadas móviles (contenido definido en oferta), de acción inmediata.
- Aporta estudio para cálculo del número de trabajadores por superficies y rendimientos.
- Tiempos de respuesta para emergencias y urgencias (inmediato) y ordinario (30 min.).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.1.B. SISTEMA DE TRABAJO

- Sistema de limpieza mediante microfibras antibacterianas preimpregnadas.
- Sistema de limpieza mediante fregado con doble cubo (sistema Embell).
- Expone que con su implantación se obtendrá una reducción del 8% en huella de carbono y un 10% en huella hídrica.
- Presenta los ejes fundamentales del plan de limpieza (análisis de situación, elaboración e implementación del plan de limpieza, evaluación y análisis de resultados, ...). detalla específicamente Área de Hospitalización (Zona B) y de forma más somera el protocolo para limpieza de exteriores y de salas técnicas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.
- Propone carros nuevos de microfibras Vileda Origo 2 con tablet integrada.
- Dispondrá de sistema de dosificación automática para preimpregnación del producto.
- En zonas críticas, propone carros Solar System, que cuentan con 3 bombas para aplicación de desinfectante mediante lanza.
- Cada trabajador dispondrá de un dispositivo móvil con instrucciones, procedimientos y protocolos según su zona de limpieza.
- Expone sistema de limpieza para cristales interiores y exteriores (detallando productos, medios y/o maquinaria y centro) y para campanas en cocina.
- Para limpieza y desinfección de zonas de alto riesgo dispondrá de 2 uds. de Robot Xenex V4.0, 2 uds. de UVDI-UV360, armario POD, sistema Sanitech-99T y 1 ud. sistema Decon-X y NDP Air Total+ Green CE.

Se considera completo.



SUBCRITERIO 1.1.C. PROTOCOLOS ESPECÍFICOS DE LA LIMPIEZA SEGÚN LA ZONIFICACIÓN DE ÉSTOS

- Protocolos de actuación ante situaciones sanitarias de especial consideración (Virus de Hepatitis, Sida, Rotavirus,...), de limpieza y desinfección en caso de Ébola y específico de limpieza ante Covid-19. Se aporta sólo protocolo desarrollado de limpieza para área de hospitalización (Zona B), y de forma más somera el protocolo para limpieza de exteriores y de salas técnicas. El resto se indica que están a disposición de Central Provincial de Compras de Granada en caso de querer consultarlos.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 1.1.D. METODOLOGÍA

- Procedimientos y tipos de limpieza: normal o de rutina, de mantenimiento, general y a fondo, terminal o de alta, especiales y/o extraordinarias, en circunstancias excepcionales.
- Propone estudio para la implantación de un sistema integrado de gestión desde inicio de contrato y certificado antes de 6 meses por Enac.
- Muestra planificación detallada de limpieza de cristales exteriores y limpieza mecanizada de zonas comunes interiores.

Se considera completo.

SUBCRITERIO 1.2. FRECUENCIA

- Detalla 8 mejoras de frecuencias, además aporta 3 denominadas “frecuencias especiales”. El aumento de las frecuencias no supone aumento de personal.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.3. RECURSOS MATERIALES. EQUIPOS Y MÁQUINAS

- En Anexo III detalla la aportación de 155 equipos y máquinas. En equipamiento y materiales aporta un listado muy completo y detallado.
- Ofrece la Geolocalización de carros de limpieza y maquinaria vía ServoElit.
- Dispone de una línea propia de producción de mascarillas quirúrgicas.
- Stock mínimo de 15 días de EPIs contra Covid-19.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 1.4. OTRAS PRESTACIONES

- Control de aseos de mayor afluencia (sistema Easy Cube de Tork, dispensador de doble rollo de papel higiénico Tork SmartOne, dispensador de toalla de mano continua Tork PeakServe y dispensador para jabón en espuma Tork Matic).
- Limpieza quincenal de aseos de mayor afluencia mediante 2 uds. Maxi-Foam Powertec-30.
- Instalación de felpudos técnicos de aluminio en las entradas de consultas externas, urgencias, urgencias pediátricas, hospitalización y zonas administrativas del HUCSC.



- Propone como mejora en el servicio de cambio de ropa de cama y limpieza en dormitorios de guardia, un terminal móvil en dormitorios de guardia con incidencias.

Se considera muy completo.

CRITERIO 2. SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS (0-9 puntos).

SUBCRITERIO 2.1. TECNOLOGÍA, OPERATIVIDAD, RAPIDEZ

- ServoElit. Sistema de control por huella/facial o mediante Smartphone con desbloqueo facial equipado con chip NFC (centros con menor plantilla). Ofrece tecnología simple, la rapidez es inmediata. Situación del trabajador mediante lectura NFC situando al trabajador en cada punto de su jornada/ronda. Buena descripción de la operatividad. Implantación en desde inicio de contrato.
- Describe otros módulos disponibles (ServoElit Móvil, ServoElit Oficina y ServoElit Web).
- Alerta de ausencia inmediata (vía e-mail).
- Aporta relación de terminales de reconocimiento facial y etiquetas NFC por centro.
- Copias de seguridad diarias hasta 5 días. Back up de 1 mes.
- Posibilidad de georreferenciar carros y maquinaria.
- Parametrización de los centros mediante ServoElit Oficina.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.2. ACCESIBILIDAD PARA LOS RESPONSABLES DEL CENTRO

- Acceso Online (ServoElit Web) en tiempo real mediante claves de acceso.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 2.3. MODELOS DE INFORME

- Informe por persona o agrupado horas planificadas/reales. En tareas con frecuencia superior a diaria permite visualizar el % ejecutado. Informes diario y mensual. Informes de control de absentismo.

Se considera muy completo.

CRITERIO 3. PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD (0-6 puntos).

SUBCRITERIO 3.1. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS. SOFTWARE.

SUBCRITERIO 3.1.A. CALIDAD DEL PLAN DE AUTOCONTROL (SISTEMAS PROPUESTOS)

- Plan de Integral de Calidad desde inicio de contrato.
- Reuniones mensuales de evaluación del servicio.
- Responsable de calidad adscrito al contrato.
- Certificación ISO 9001, 45001 y 14001 en 6 meses.



- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel.
- Define claramente el personal implicado en el plan de autocontrol.
- Anualmente auditorías internas (técnico de control de calidad) y externa (BSI o empresa externa acreditada por Enac).
- Supervisión por consultora externa (estudio previo e informes de seguimiento mensual).
- Laboratorio externo para análisis microbiológico (mensualmente 4 muestras de superficie y 4 ambientales).
- Semanalmente reuniones de seguimiento del servicio.
- Control de los planes de formación.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.1.B. SOFTWARE

- Aplicación ServoElit, planificación tareas, planificación de altas, gestión de incidencias vía web.
- Compromiso de integrar diferentes módulos ServoElit para planificación de las altas en Diraya, módulo de Planificación de Servicios, gestión de incidencias, gestión de residuos, gestión de servicios a demanda en quirófanos y paritorios, gestión de retirada de ropa sucia, encuestas de satisfacción (calidad) y formularios de inspección del servicio (análisis mensual).
- Informes mensual/anual para seguimiento del servicio.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES, DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN.

SUBCRITERIO 3.2.A. CONTROL BACTERIOLÓGICO DE SUPERFICIES

- Sistema Luminómetro 3M Clean Trace ATP (control periódico y a demanda).
- Laboratorio propio (Proyectos MICROSnap y ULTRASnap, con luminómetro Ensure Touch).
- Control bacteriológico interno mediante: Sistema analizador de aire Microbio MB1 y Sistema muestreador de aire PCE-AS1.
- Semanalmente 20 muestras de superficie en Zonas AA/A y mensualmente 20 muestras ambientales en Zonas B.
- Mensualmente un laboratorio externo (Scada Laboratorios S.A.) analizará 4 muestras de superficie 4 muestras de ambiente.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 3.2.B. DESINFECCIÓN AMBIENTAL POR VAPORIZACIÓN

- Desinfección ambiental mediante luz UV: 2 uds. UVDI-UV360, 2 uds. Robots Xenex V4.0 y armario "LightStrike Desinfection POD" como complemento Xenex.
- 15 uds. Lámpara portátil luz led ultravioleta germicida UV-C Ledbox.
- Desinfección ambiental mediante peróxido de hidrógeno vaporizado (1 ud. Sistema Decon-X y 1 ud. Sanitech 99T). Para el control y validación de la



desinfección se utilizarán indicadores Steraffirm VH202 y biológicos Spordex VH202.

- Desinfección mediante amonios cuaternarios nebulizados (NDP Air Total+ Grenn; periodicidad según PPT o a demanda).

Se considera muy completo.

CRITERIO 4. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACION PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 4.1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- Atende cuenta con la certificación UNE 166002:2014 Sistema de Gestión de I+D+I.
- Ofrece 14 innovaciones en maquinaria, útiles, metodologías y trat. de limpieza; 13 innovaciones en equipamientos, microfibra y contenedores, 6 innovaciones en productos. 6 innovaciones en "Internet of Things".

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 4.2. PRODUCTOS SUMINISTRADOS DE HIGIENE Y CONSUMIBLES

- Enumera una serie de productos con ecoetiqueta.
- Aporta relación de productos, útiles y materiales mejorando requisitos especificados en PPT en pro de la reducción del impacto ambiental.
- Compromiso para la obtención de la certificación Ecolabel y de Stock en productos y consumibles.

Se considera muy completo.

CRITERIO 5. PLAN DE RECOGIDA DE RESIDUOS (0-5 puntos).

SUBCRITERIO 5.1. PLANTEAMIENTO DE LOS CIRCUITOS DE RECOGIDA

- Plantea ejemplos de Plan de recogida de residuos de HUCSC.
- Características y número mínimo de contenedores para RSU y RSUA propuestos por centros para sustituir a medida que los actuales se deterioren.
- Periodicidad de retirada que sea necesaria, con mínimo de 4 veces por la mañana y 4 veces por la tarde. Aporta tabla según tipo de zona.
- Continuación con actual implementación de ecoparque en el punto limpio del HUCSC.
- Aporta listado de maquinaria para transporte y tecnología para la retirada de residuos.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.2. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN EN EL PUNTO LIMPIO

- Comprobación y mantenimiento de la estanqueidad de los contenedores y compactadores.
- Reparación de pavimento bacheado para evitar acumulación y estancamiento del agua de lluvia.



- Renovación e instalación de cartelería informativa para una mejor clasificación de los residuos.
- Instalación de 1 ud. de lavacontenedores fijo en pto. limpio HUCSC modelo LC-1500 o similar.
- Uso ahuyentador solar GLB118-3 en todos los puntos limpios.
- Instalación de estación fija de lavado mediante hidrolimpiadora fría/caliente (punto limpio HUCSC y HARE de Loja).
- Alicatado de la zona de lavado de contenedores HUCSC y HARE de Loja.
- Instalación en cada punto limpio/zona de contenedores de una báscula de pesaje Baxtram BVP-BR16 o similar.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 5.3. PROPUESTAS DEL COMPACTADOR

- Analiza por centros, según el volumen de residuos, la necesidad o no de compactador de RSU y RAU o de compactador de Cartón y Plástico. Sólo propone compactadora de RSU y de papel y cartón en HUCSC.

Se considera suficiente.

SUBCRITERIO 5.4. OTROS

- Digitalización del libro de incidencias.
- Sistema de gestión de seguridad de la información según ISO 27001:2013.
- Aumento de 5 uds. del número de contenedores de papel confidencial.
- Gestión del servicio de papel confidencial con la empresa Gesdoconel S.L.
- 5 uds. de destructoras de papel modelo Prostyle o similar.

Se considera suficiente.

CRITERIO 6. PLAN DE CHOQUE (0-2 puntos).

SUBCRITERIO 6.1. RECURSOS HUMANOS

- RRHH mediante recursos extraordinarios. Detalla claramente el número de operarios, horas y días por centro.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.2. PLAZOS

- Planifica los plazos por tareas, acabando el plan de choque en 3 meses.

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.3. ACTUACIONES ADICIONALES

- Indica relación de trabajos adicionales por centros: limpieza muelle de carga HUCSC, mobiliario de difícil acceso HUCSC, HDO, HARE Loja, CPE Zaidín y URA Huétor Vega, terraza exterior dormitorios médicos HUCSC, cubierta y terraza exterior cafetería 8ª planta HUCSC, claraboyas terrazas 2ª planta



HUCSC, cristales interiores en altura fachada principal HARE Loja, lamas exteriores HARE Loja y CPE Zaidín, reparación de cristales gerencia HUCSC (mediante Puralimp y aplicación de agua NanoTech Hydrophobic Glass Coating).

Se considera muy completo.

SUBCRITERIO 6.4. IMPLANTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A REALIZAR

- Aporta cronograma detallado, indicando tareas a realizar y duración por centros.

Se considera muy completo.



Puntuación máxima	Informe Técnico	OF 4
18	CRITERIO 1 (18p). Descripción del plan de limpieza	
	Subc. 1.1. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos), sistema de trabajo, protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos, metodología.	
10,0	1.1.a. Organiz. y adec. de los recursos adscritos (técnicos)	10,00
10,0	1.1.b. Sistema de trabajo	8,00
10,0	1.1.c. Protocolos específicos de la limpieza según la zonificación de éstos	6,00
10,0	1.1.d. Metodología	8,00
10,0	Subcriterio 1.2. Frecuencia	10,00
10,0	Subcriterio 1.3. Recursos materiales. Equipos y máquinas.	10,00
7,5	Subcriterio 1.4. Otras prestaciones	7,50
	Puntuación total:	59,50
9	CRITERIO 2 (9p). Sistema de control de presencias	
10,0	Subcriterio 2.1. Tecnología, operatividad, objetividad, rapidez, ...	10,00
7,5	Subcriterio 2.2. Accesibilidad para los responsables del centro	7,50
5,0	Subcriterio 2.3. Modelos de informe	5,00
	Puntuación total:	22,50
6	CRITERIO 3 (6p). Plan de autocontrol de calidad	
	Subcriterio 3.1. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos), software	
7,5	3.1.a. Calidad del plan de autocontrol (sistemas propuestos)	7,50
5,0	3.1.b. Software	5,00
	Subcriterio 3.2. Control bacteriológico de superficies, desinfección amb. por vaporización	
7,5	3.2.a. Control bacteriológico de superficies	7,50
7,5	3.2.b. Desinfección ambiental por vaporización	7,50
	Puntuación total:	27,50
5	CRITERIO 4 (5p). Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles	
10,0	Subcriterio 4.1. Innovación tecnológica	10,00
7,5	Subcriterio 4.2. Productos suministrados de higiene y consumibles	7,50
	Puntuación total:	17,50
5	CRITERIO 5 (5p). Plan de recogidas de residuos.	
10,0	Subcriterio 5.1. Planteamiento de los circuitos de recogida	10,00
10,0	Subcriterio 5.2. Propuestas de actuación en el punto limpio	10,00
5,0	Subcriterio 5.3. Propuestas del compactador	3,00
7,5	Sub. 5.4. Otros: sistemas de almacenamiento, trat. inform. confidencial, segreg. residuos	4,50
	Puntuación total:	27,50
2	CRITERIO 6 (2p). Plan de choque	
7,5	Subcriterio 6.1. Recursos humanos	7,50
7,5	Subcriterio 6.2. Plazos	7,50
7,5	Subcriterio 6.3. Actuaciones adicionales	7,50
7,5	Subcriterio 6.4. Implantación de las actuaciones a realizar	7,50
	Puntuación total:	30,00



7.2. APLICACIÓN FACTOR DE UTILIDAD POR CRITERIOS

- ✓ CRITERIO 1: Descripción del plan de Limpieza

Criterio 1: DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE LIMPIEZA				
Subcriterios 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8		0,8
OF2	0,2			0,5
OF3				
OF4	0,2	0,5		
Subtotal	0,4	1,3	0	1,3
Total	5,54	18,00	0,00	18,00

- ✓ CRITERIO 2: Sistema de Control de Presencias

CRITERIO 2: SISTEMA DE CONTROL DE PRESENCIAS				
Subcriterios 2.1, 2.2 y 2.3.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,5		0,5
OF2	0,5			0,5
OF3				
OF4	0,5	0,5		
Subtotal	1	1	0	1
Total	9,00	9,00	0,00	9,00

- ✓ CRITERIO 3: Plan de autocontrol de calidad

Criterio 3: PLAN DE AUTOCONTROL DE CALIDAD				
Subcriterios 3.1 y 3.2.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8		0,8
OF2	0,2			0,5
OF3				
OF4	0,2	0,5		
Subtotal	0,4	1,3	0	1,3
Total	1,85	6,00	0,00	6,00

- ✓ CRITERIO 4: Innovación tecnológica y valoración productos suministrados de higiene y consumibles



Criterio 4: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y VALORACIÓN				
Subcriterio 4.1 y 4.2.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,6		0,6
OF2	0,4			0,5
OF3				
OF4	0,4	0,5		
Subtotal	0,8	1,1	0	1,1
Total	3,64	5,00	0,00	5,00

✓ CRITERIO 5: Plan de recogidas de residuos

Criterio 5: PLAN DE RECOGIDAS DE RESIDUOS				
Subcriterio 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,8		0,8
OF2	0,2			0,5
OF3				
OF4	0,2	0,5		
Subtotal	0,4	1,3	0	1,3
Total	1,54	5,00	0,00	5,00

✓ CRITERIO 6: Plan de choque

Criterio 6: PLAN DE CHOQUE				
Subcriterio 6.1, 6.2, 6.3, 6.4.				
	OF1	OF2	OF3	OF4
OF 1		0,6		0,6
OF2	0,4			0,5
OF3				
OF4	0,4	0,5		
Subtotal	0,8	1,1	0	1,1
Total	1,45	2,00	0,00	2,00

7.3. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 2.

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los apartados anteriores por los distintos licitadores, el resumen de puntuaciones es el siguiente:

LOTE - 2 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO		
Nº OF.	VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Puntos
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	23,01
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	45,00
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	45,00



8. RESUMEN DE VALORACIÓN LOTES.

8.1. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 1. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES.

LOTE - 1 HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES		
Nº OF.	VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Puntos
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	23,15
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	41,55
OFERTA 3	SERVEO SERVICIOS S.A.U.	45,00
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	41,55

8.2. RESUMEN VALORACIÓN LOTE 2. HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO.

LOTE - 2 HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO		
Nº OF.	VALORACIÓN CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS	Puntos
OFERTA 1	ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE S.A.	23,01
OFERTA 2	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.	45,00
OFERTA 4	ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. INTEGRADORA	45,00